

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TEMA:

LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL Y SU INCIDENCIA EN LA
GESTIÓN DE RIESGO DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE ANCÓN
DEL CANTÓN SANTA ELENA 2011

AUTORAS:

VÉLEZ GONZABAY, LISSETTE VANESSA
RENDÓN MUÑOZ, ANDREA DENISSE

Previo a la obtención del Título de
LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL

LA LIBERTAD-ECUADOR

La Libertad, Octubre 2012

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
TRIBUNAL DE GRADO

Lcdo. Guillermo Santamaría, Msc.

Decano (E) de la Facultad de Ciencias
Sociales y la Salud

Lcdo. Milton González Santos, Msc.

Director de Escuela de Sociales

Lcdo. Wilson León Valle
Profesor - Tutor

Lcda: Alison Armijos
Profesor Especialista

Abg. Milton Zambrano Coronado., MSc.
Secretario General
Procurador

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

En mi calidad de Tutor de la Carrera de Comunicación Social, nombrado por el Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud, de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

CERTIFICO:

Que he analizado el Trabajo de Titulación de Grado presentado por las Señoritas. LISSETTE VANESSA VÉLEZ GONZABAY, ANDREA DENISSE RENDON MUÑOZ como requisito previo para optar por el grado Académico de Licenciadas

LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL Y SU INCIDENCIA EN LA
GESTIÓN DE RIESGO DE LA PARROQUIA ANCÓN DEL CANTÓN
SANTA ELENA 2011

Considero aprobado en su totalidad.

Tutor:

Lic. Benjamín Wilson León Valle M.A
C.C. 0910132430
La Libertad, Julio del 2012

Lic. Mónica Tomalá

**DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD
ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

CERTIFICADO:

A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar la revisión ortográfica del texto de tesis con el tema: "LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DE RIESGO DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE ANCÓN DEL CANTÓN SANTA ELENA 2011", de las autoras LISSETTE VANESSA VÉLEZ GONZABAY, ANDREA DENISSE RENDON MUÑOZ, estudiantes de la Carrera de Comunicación Social de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, autorizando a las interesadas que haga uso del presente documento como crea conveniente.

Santa Elena, 22 de julio del 2012

Atentamente,

Lic. Mónica Tomalá

DOCENTE DE LA UPSE

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación, es dedicado a:

CARLOS WASHINGTON VELEZ, mi padre quien con su esfuerzo me ha apoyado en mi etapa académica porque me brindó su apoyo incondicional y estuvo presente con sus sabios consejos, me incentivó para terminar mi carrera profesional que ha sido una fase muy importante en mi vida.

Patrick Samuel Reyes Vélez, mi hijo, mi razón de vivir, mis ganas de salir adelante, mi vida, todo mi sacrificio es por Él.

LA UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA y en especial a la CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, por formar profesionales de calidad no de cantidad.

Lisette Vélez Gonzabay

DEDICATORIA

Este esfuerzo y sacrificio dedico Dios por haberme dado la oportunidad y la dicha de seguir viva y tener los medios necesarios para culminar mi formación profesional ya que sin ti no hubiera podido.

A mi familia conformada por mi madre que siempre estuvo motivándome y preocupada por mis estudios, además de guiarme por el camino del bien y enseñándome todos los principios y valores que ahora me caracterizan, y a mi hermano que aun siendo menor de edad se ha convertido en el hombre de la casa y que considero como un padre por su gran personalidad y carácter.

Espero siempre poder contar con su apoyo a pesar del tiempo y de la independencia que llegara pronto a mi vida. Los amo mucho y estarán en mi corazón hasta el final de mis días.

Andrea Rendón Muñoz

AGRADECIMIENTO

Agradezco en primer lugar a DIOS por guiar mi camino y encaminarme por un bien, logrando así mi objetivo de cumplirse como es tener mi título y ser una profesional al servicio de los demás

A mis profesores por ser parte indirecta de esta tesis, pues su apoyo, confianza y capacidad han contribuido en mi desarrollo profesional, quiero expresar también mi más sincero agradecimiento al Lcdo. MILTON GONZALEZ por su importante aporte y participación activa en el desarrollo de esta tesis. Debo destacar, por encima de todo, su paciencia que fue siempre un apoyo tanto a nivel científico como personal.

Debo agradecer también su amabilidad y disponibilidad durante mi estancia en las aulas cual tuve todo el soporte profesional y logístico para alcanzar los objetivos perseguidos.

Mis más sinceros agradecimientos a mi tutor de tesis el Licenciado Wilson Benjamín León Valle quien con sus sabios consejos ha sabido guiarme en el desarrollo de esta investigación gracias, por permitirme vivir una experiencia, importante para mi, formación como investigadora.

Al finalizar este trabajo tan arduo y lleno de dificultades las cuales supe vencer y hoy es para mí un verdadero placer utilizar este espacio para ser justo y consecuente expresando mis agradecimientos.

Lissette Vélez Gonzabay

TABLA DE CONTENIDO

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	¡Error! Marcador no definido.
TABLA DE CONTENIDO.....	16¡Error! Marcador no definido.
JUSTIFICACION	18
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	19
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	20
CAUSAS Y EFECTOS.....	20
Causas.....	20
Efectos.....	21
DELIMITACIÓN ESPACIAL	21
DELIMITACIÓN TEMPORAL	21
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	22
OBJETIVO GENERAL:.....	¡Error! Marcador no definido.
Hipótesis:	23
Variables.....	23
Variable independiente	¡Error! Marcador no definido.
Comunicación Organizacional	¡Error! Marcador no definido.
Variable dependiente	¡Error! Marcador no definido.
CAPÍTULO I.....	2
MARCO TEÓRICO	2
ANCÓN, CIEN AÑOS DE HISTORIA	2
PROVINCIA DE SANTA ELENA	27
Diagnóstico – línea base.....	27
Medio físico.....	27
Clima y meteorología	27
Temperatura del aire.....	28
Intensidad y dirección del viento	28
Precipitación pluvial	28
Déficit hídrico	28
Geología	28
Depósitos aluviales	29
Formación tablazo (p)	29
Grupo ancón (e2-3).....	29
Geomorfología, tectónica	30
Geomorfología	30

Tectónica	31
Sismología	31
Tipos de vegetación	33
Matorrales secundarios.....	33
Abundancia	34
Sistema: ecológico ambiental	34
Recursos Naturales no renovables	34
Tráfico de cabotaje petrolero	35
Gestión Ambiental, biodiversidad.....	36
Biodiversidad y áreas naturales	36
Amenazas al ecosistema del área	37
Recursos marinos costeros	37
Problemas más frecuentes con los mamíferos marinos:	38
Conceptos de Comunicación Organizacional	40
Conceptos de Comunicación.	42
Marco Científico	50
La parroquia San José de Ancón.....	50
Las comunas: Tambo y Prosperidad	50
Cuadro de la industria petrolera en la parroquia San José de Ancón.....	51
Servicios e infraestructura económica para la producción.....	51
Trabajo y empleo	51
Condiciones y potencialidades relacionadas con fuentes de trabajo actuales y posibles; oportunidades de empleo.	51
Formas de organización de los modos de producción.....	53
Desarrollo social	53
Movilidad de la población.....	53
Educación /salud / nutrición	54
Educación	54
Nivel de educación y título universitario	55
Cursos de capacitación.....	55
Odontología	56
Tratamiento de agua.....	57
Fumigación y brigadas.....	57
Edad	57
Incapacidad.....	58
Nutrición.....	58

Religión.....	58
Capacidad para la gestión del territorio	58
Distribución espacial de la población	61
Barrios de ancón.....	62
Cementerios en ancón.....	63
Barrios de las comunas	63
Uso y ocupación del suelo	62
Residencial, industrial, comercial, protección.	64
Condiciones de seguridad	65
Seguridad y convivencia ciudadana.....	66
Roles y vínculos funcionales.....	67
En el contexto al que pertenece el territorio.....	67
Servicios sociales	68
Principios y requisitos de la comunicación.....	71
TIPOS DE COMUNICACIÓN	74
ESTRATEGIAS DE LA COMUNICACIÓN	74
Medios masivos de Comunicación Social.....	78
LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL.....	79
Proyecto de Ley Orgánica del Sistema Nacional descentralizado de Gestión de Riesgos de Ecuador	79
Justificativo	82
A) Constitución de la República	82
B) Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010.....	83
C) Factores Institucionales.....	83
D) Estrategia para Reducción de Riesgos y Desastres	84
E) Factores económicos	85
Ley Orgánica del Sistema Nacional descentralizado de Gestión de Riesgos.....	86
La ley Orgánica del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos	85
CAPÍTULO II	104
METODOLOGÍA O ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	104
Diseño de la investigación	104
Modalidad y tipo de investigación	104
Modalidad básica de la investigación.....	104
Método inductivo	104
Método deductivo.	104

Modalidad de la investigación.....	105
Tipos de investigación	105
Por el nivel de estudio.	105
Por el lugar.	106
Por el propósito.	106
POBLACIÓN Y MUESTRA	106
TAMAÑO DE LA MUESTRA	107
Determinación del tamaño de la muestra	107
2. Instrumentos de investigación	108
A. La Encuesta.....	108
B. Técnicas de recolección de datos	109
C. Recopilación de la información.....	110
D. Tratamiento de la información	110
Modalidad de la investigación	111
RECOMENDACIONES.....	137
LA PROPUESTA.....	138
Fundamentacion teórica de la propuesta	139
Sociológica	139
Legal.....	140
Objetivos de la propuesta	141
Descripción de la propuesta:	142
Presupuesto:	143

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Centros educativos con que cuenta la parroquia San José de Ancón.....	55
Tabla 2. Parroquia San José de Ancón	64
Tabla 3. Cuadro de infraestructura de servicios básicos de la parroquia San José de Ancón.....	67
Tabla 4. Infraestructura de centros educativos de la parroquia San José de Ancón.....	69
Tabla 5. Frecuencia muestras.....	108
Tabla 6. Frecuencia de edad	112
Tabla 7. Nivel de instrucción	113
Tabla 8. ¿Según su criterio que entiende por Gestión de Riesgo?.....	114
Tabla 9. ¿Según su criterio que entiende por Gestión de Riesgo?.....	115
Tabla 11. ¿De qué manera ayudaría un plan de Gestión de Riesgo en caso de desastres naturales?	117
Tabla 12. ¿Cuál sería la mejor forma de dar a conocer las estrategias de gestión de riesgo?.....	118
Tabla 13. ¿Qué es para usted voluntario?	119
Tabla 14. ¿Conoce usted algún tipo de preparación ante los desastres naturales en la comunidad?	120
Tabla 15. ¿Conoce usted algún tipo de preparación ante los desastres naturales en la comunidad?	121
Tabla 16. ¿Cree usted que se encuentran identificados los sectores más vulnerables en la comunidad?	122
Tabla 17. ¿Conoce si la Junta Parroquial tiene algún plan de contingencia ante eventos naturales?.....	123
Tabla 18. ¿Los niños tienen alguna capacitación con respecto a los eventos naturales en las escuelas?	124
Tabla 19. ¿Tiene conocimiento de los refugios en caso de desastres naturales?	125
Tabla 14. ¿La comunidad está capacitada con los debidos métodos de supervivencia y Seguridad ante desastres naturales?.....	126
Tabla 15. ¿Conoce usted los números de emergencias?	127
Tabla 16. ¿La comunidad está capacitada con los debidos métodos de supervivencia y Seguridad ante desastres naturales?.....	128
Tabla 17. ¿La comunidad está capacitada con los debidos métodos de supervivencia y Seguridad ante desastres naturales?.....	129
Tabla 18. ¿Ha participado alguna vez de voluntario en la comunidad?.	130
Tabla 25. ¿Conoce usted instituciones donde capacitan a las personas para el momento en que ocurra un desastre natural?	131
Tabla 26. ¿Conoce usted si el cambio climático afecta directamente al país?	132
Tabla 27. ¿Ha notado usted los cambios climáticos?	132
Tabla 28. ¿Le gustaría que existan capacitaciones de gestión de riesgo en su comunidad?.....	134

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Porcentaje Edad	112
Ilustración 2. Porcentaje de nivel de instrucción	113
Ilustración 3. ¿Según su criterio que entiende por Gestión de Riesgo?	114
Ilustración 4. ¿Según su criterio que entiende por Gestión de Riesgo?	115
Ilustración 5. ¿Cuál sería la mejor forma de dar a conocer las estrategias de gestión de riesgo?.....	116
Ilustración 6. ¿De qué manera ayudaría un plan de Gestión de Riesgo en caso de desastres naturales?	117
Ilustración 7. ¿Cuál sería la mejor forma de dar a conocer las estrategias de gestión de riesgo?.....	118
Ilustración 8. ¿Qué es para usted voluntario?	119
Ilustración 9. ¿Conoce usted algún tipo de preparación ante los desastres naturales en la comunidad?.....	120
Ilustración 10. ¿Conoce usted algún tipo de preparación ante los desastres naturales en la comunidad?	121
Ilustración 11. ¿Cree usted que se encuentran identificados los sectores más vulnerables en la comunidad?.....	122
Ilustración 12.¿Conoce si la Junta Parroquial tiene algún plan de contingencia ante eventos naturales?.....	123
Ilustración 13. ¿Los niños tienen alguna capacitación con respecto a los eventos naturales en las escuelas?	124
Ilustración 14.¿Tiene conocimiento de los refugios en caso de desastres naturales?	125
Ilustración 15. ¿La comunidad está capacitada con los debidos métodos de supervivencia y Seguridad ante desastres naturales?.....	126
Ilustración 16. ¿La comunidad está capacitada con los debidos métodos de supervivencia y Seguridad ante desastres naturales?.....	127
Ilustración 17. ¿Sabe usted a quien dirigirse ante un eventual de desastres?	128
Ilustración 18. ¿Le gustaría a usted ser voluntario o parte la gestión de riesgo?	129
Ilustración 19. ¿Ha participado alguna vez de voluntario en la comunidad?	130
Ilustración 20. ¿Conoce usted instituciones donde capacitan a las personas para el momento en que ocurra un desastre natural?.....	131
Ilustración 21. ¿Conoce usted si el cambio climático afecta directamente al país?	132
Ilustración 22.¿Hanotadousedloscambiosclimaticos?.....	133
Ilustración 23. ¿Le gustaría que existan capacitaciones de gestión de riesgo en su comunidad?	134
Ilustración 24. ¿Le gustaría que existan entrenamientos de campo en la comunidad?	135

INTRODUCCIÓN

Las instituciones son diferentes, ya que nuestra sociedad se ha envuelto en varios problemas, por eso la mejor arma de las personas es la comunicación organizacional ya que es de gran importancia porque a diario presentan un sinnúmero de problemas de riesgos como es el caso de la parroquia Ancón en la Provincia de Santa Elena.

Sería un éxito, para nosotros un principio más importante es la estrategia comunicacional y organización de las comunicaciones, los instrumentos utilizados, la forma, los remitentes, los destinatarios, principio de la diferenciación de comunicarnos, individualizar y emplear los canales más adecuados para cada tipo de comunicación, lo que posibilita una mejor recepción de selección de momento, principio de la eficiencia que deben tener en sí mismos los elementos necesarios para obtener los efectos que se proponen, de cómo éste reacciona y enfrenta la situación en diferentes dimensiones de su personalidad.

Las situaciones o procesos sociales que se desencadenan como resultado de la manifestación de un fenómeno de origen natural, tecnológico o provocado por antropogénicos, al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en una población, causa alteraciones intensas, graves y extendidas en las condiciones normales de funcionamiento de la comunidad; representadas de forma diversa y diferenciada, entre otras cosas, la pérdida de vida y salud de la población; la destrucción la inutilización total o parcial de bienes de la colectividad y de los individuos así como daños severos en el ambiente, requiriendo de una respuesta inmediata de las autoridades y de la población para atender a los afectados y poder restablecer umbrales aceptables de bienestar y oportunidades de vida. La gestión de la reducción del riesgo en los diferentes métodos que tiene por objetivo garantizar que los procesos de desarrollo impulsados en la sociedad se dan en las condiciones óptimas de seguridad

posible para la infraestructura y población, que la atención y acciones desplegadas ante un desastre promuevan el mismo desarrollo. Así mismo involucra etapas como la prevención, mitigación de desastres, la respuesta a la emergencia, la rehabilitación y la reconstrucción.

La finalidad de trabajar en la gestión de riesgo sostenidamente ayuda a la reducir desastres y lograr un nuevo manejo de emergencias y desastres, del buen vivir de la población, además será responsable de aprovechar y potenciar las capacidades existentes, generar las necesidades y monitorear la ejecución de las estrategias y acciones de gestión de riesgo del sector asegurado los logros del desarrollo y bienestar social a largo plazo.

LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL Y SU INCIDENCIA EN LA
GESTIÓN DE RIESGO DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE ANCÓN
DEL CANTÓN SANTA ELENA 2011

ANTECEDENTES

Los comunicadores sociales y periodistas que trabajan en medios de comunicación masivos tienen poco conocimiento en el tema de Gestión de Riesgo, por el cual cometen errores presentando información superficial sobre el carácter, origen y dinámica de los desastres; sin abordar de una manera reflexiva el tema, esta acción provoca desinformación en las comunidades que no buscan fuentes de información alternas y más efectivas; disminuyendo la posibilidad de acciones proactivas frente a cualquier evento que amenace la seguridad e integridad de las personas.

En la actualidad se considera importante conocer la participación y la responsabilidad de los comunicadores, periodistas y los medios en ese amplio campo de trabajo que ha sido llamado “la gestión del riesgo”, el mismo, que es un espacio para muchos desconocido, pero aun así, tratado por los medios, casi siempre, cuando es necesario narrar hechos trágicos asociados a desastres causados por la naturaleza antropogénica.

No se puede desconocer que el papel del comunicador social es transmitir información, narrar hechos, proponer interpretaciones, contribuir a la comprensión de los procesos que en el corto, mediano y largo plazo, configuran la vida de una comunidad. Todo esto lo hacen, pretendiendo una cierta “neutralidad”; es decir, sin comprometerse con objetivos distintos del acto de informar.

Es entonces fundamental, establecer una clara relación entre el papel que ejercen los profesionales de la comunicación y el tema del manejo de gestión de riesgos, no sólo en cumplimiento de la función de informar, sino en la consolidación de un proceso de educación social orientado a la generación de cultura para la reducción de los desastres en las comunidades que tienen

niveles de organización. Creer que muchas vidas se pueden salvar, se pueden evitar con la prevención, es decir antes que ocurra un desastre.

Entonces, el rol del comunicador y de los medios de comunicación es importante, ya que por medio de la señalización se puede evitar que ocurra algún tipo de situación que se podía lamentar, por otro lado ante un momento de una emergencia o desastres el comunicador cumple una función social y se convierten en un instrumento de primera mano que llega efectiva y rápidamente a la población y pueden contribuir a mejorar la calidad de vida, sin dejar de lado el importante aporte que se realiza dentro de las organizaciones sociales, barriales y comunales de la parroquia Ancón.

JUSTIFICACIÓN

El actual Proyecto de Trabajo de investigación se justifica por su gran importancia que tiene dentro de la sociedad, los medios de comunicación, los comunicadores sociales y periodistas de las instituciones que trabajan en el tema de la reducción de riesgos de desastre como ya que hay mucho conocimiento sobre la Gestión de Riesgo, está en la obligación de llevar a cabo un trabajo investigativo sobre el carácter, origen y dinámica de los desastres, y se aborda de una manera reflexiva la comunicación social.

Dentro de los desastres naturales son distintos los modos de comunicación que se dan, éstos pueden ser de modo horizontal o vertical con la finalidad de efectuar los planes que se realizan en la Gestión de Riesgo y de hacer cumplir los objetivos de la institución, de éste modo la comunicación se vuelve imprescindible dentro de una comunidad que tienen como raíz en su origen la deficiente comunicación.

La parroquia Ancón del Cantón Santa Elena de acuerdo al estudio realizado, es una zona de alto riesgo ya que en ella se encuentran ubicados los pozos petroleros que brindan la materia prima como servicio de industria a nuestra sociedad.

Muchas veces escuchamos quejas en radios y en otros medios acerca de lo difícil que resulta y el maltrato que se dan al prestar los servicios de comunicación en nuestra sociedad.

Si no existe comunicación o está no es eficaz presenciar este tipo de problemas con mucha frecuencia ya que no se concretaran los propósitos u oscurecerá los objetivos por alcanzar interna y externamente por la difusión distorsionada de mensajes o información que se den.

De ahí la importancia de comprender como una sola palabra mal intencionado o no puede cambiar los contenidos informacionales.

Es entonces fundamental establecer una clara relación entre ese importante papel que ejercen los profesionales de la comunicación y el tema del manejo de riesgos, no sólo en cumplimiento de la función de informar, sino en la consolidación de un proceso de educación social orientado a la generación de cultura para la reducción de los desastres.

LA COMUNICACIÓN SOCIAL EN LA GESTIÓN DEL RIESGO

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Gestión de Riesgo es el conjunto de decisiones y acciones humanas, tendientes a evitar que los riesgos existentes se conviertan en desastres, lo cual no es tarea fácil; se trata de construir sostenibilidad en donde hay amenazas y vulnerabilidad. Si queremos una sociedad menos vulnerable, necesitamos que esa sociedad esté conformada por personas con capacidad de transformar la relación que llevamos con los ecosistemas por seres con voluntad y capacidad para direccionar la sociedad hacia ese ideal que anhelamos.

Una buena comunicación entre todos los sectores sociales, entre éstos y la naturaleza que integre a la comunidad en general, constituye un ingrediente esencial de la sostenibilidad. Cuando por determinada alguna algunos de estos canales de comunicación son débiles o están “rotos”, no sólo entre actores y sectores entre sí, sino con la naturaleza con la cual mantienen múltiples interacciones, se generan las condiciones propicias para que cualquier cambio interno o externo se convierta en amenaza e inclusive en desastre.

En la Provincia Santa de Elena se han dado muchos cambios en los últimos años desde su provincialización el pasado siete de noviembre del dos mil siete hasta las fechas de ahora

La nueva provincia de Santa Elena, siendo la capital el cantón Santa Elena y en ella se encuentra ubicada la parroquia Ancón que es un territorio donde se extrae el petróleo y que por tal razón su población debe estar preparada para situaciones de riesgo.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿De qué manera la comunicación organizacional incide en la gestión de riesgo de la parroquia Ancón del cantón Santa Elena 2011?

CAUSAS Y EFECTOS

Causas

- Deficientes conocimientos sobre temas de gestión de riesgo
- Escasa difusión sobre gestión de riesgos
- Escasa organización comunitaria en gestión de riesgo.
- Poca presencia de medios de comunicación.
- Poca señalética sobre el tema de gestión de riesgo
- Bajo nivel de participación ciudadana en la gestión de riesgo

Efectos

- Poca capacidad ante situaciones de desastre
- Poca conciencia sobre temas de gestión de riesgo
- Desorganización de respuestas

DELIMITACIÓN ESPACIAL

La investigación se realizará en la parroquia San José Ancón del Cantón Santa Elena.

- Los sitios donde se realizará la investigación son: zona urbana de Ancón y las comunas : Tambo y Prosperidad

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

OBJETIVO GENERAL:

Detectar la comunicación organizacional en la parroquia Ancón a través la investigación para el conocimiento de sus habitantes en la Gestión de Riesgo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Determinar las causas de la no comunicación organizacional en la parroquia San José de Ancón.
- Determinar los avances mediante la ejecución del Plan de Capacitación en los procesos comunicacionales internos.
- Analizar las barreras de la comunicación y su influencia en la comunicación institucional.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

OBJETIVO GENERAL:

Detectar la comunicación organizacional en la parroquia Ancón a través la investigación para el conocimiento de sus habitantes en la Gestión de Riesgo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Determinar las causas de la no comunicación organizacional en la parroquia San José de Ancón.
- Determinar los avances mediante la ejecución del Plan de Capacitación en los procesos comunicacionales internos.
- Analizar las barreras de la comunicación y su influencia en la comunicación institucional.

HIPÓTESIS:

Si la comunicación organizacional incide en la Gestión de Riesgos entonces los habitantes de la parroquia San José Ancón estarían alerta ante diversas amenazas.

Variables**Variable Independiente**

Comunicación Organizacional

Variable dependiente

Gestión de Riesgo

MATRIZ DE LA OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

Hipótesis: Si la Comunicación Organizacional incide en la Gestión de Riesgos entonces los habitantes de la parroquia estarían alertas ante diversas amenazas.

Variable	Definición conceptual	Alineación	Indicadores	Preguntas
VARIABLE INDEPENDIENTE. Comunicación organizacional	La comunicación organizacional es un proceso que ocurre entre los miembros de una colectividad social; dentro de las organizaciones consiste en una actividad dinámica que mantiene cierto grado de identificación de las colectividades en las que la comunicación y organizaciones se llevan a cabo en las comunidades.	Proceso de comunicación Interacción personal Transmisión de información	Clasificación de Comunicaciones Organizacionales Número de comunidades para las comunicaciones organizacionales en la parroquia San José de Ancón	División de estrategias Comunicacionales ¿Cuáles son estrategias adecuadas?
VARIABLE DEPENDIENTE Gestión de Riesgo	Gestión de Riesgo son procesos que tiene por objetivo garantizar el desarrollo impulsados en la sociedad se dan en las condiciones óptimas de seguridad.	Dinamismo Actividades sistematizadas	Números de personas involucradas en las comunidades comunicacionales de la parroquia ancón Número de instituciones involucradas	¿Para qué sirven estrategias comunicacionales?

CAPITULO I

MARCO TEÓRICO

ANCÓN, CIENT AÑOS DE HISTORIA

Con el primer pozo petrolero del Ecuador perforado el 5 de noviembre de 1911, Ancón, se convirtió en una Ciudad Modelo del país en ese entonces. El Dr. George Sheppard era Director Técnico de los trabajos petroleros de Ancón y como geólogo realizó estudios científicos en materia petrolera en la Península de Santa Elena y publicó en el periódico "EL Obrero Ecuatoriano" lo siguiente: *"Ancón nos dió la impresión de un vasto Centro Industrial, por sus chimeneas vomitando humo a todas horas, instalaciones telefónicas e hilos conductores de luz y fuerza eléctrica, más de 100 castillos en producción, perforación y por perforar, almacenes, bodegas millonarias, talleres, factorías, centros obreros bien organizados, clubes, hoteles, camales, panaderías, hospitales, casinos, oficinas decentes e higiénicas, salones de refresquería, chalets elegantes y amplios, escuelas, teatro, jardines y la acción de 3.000 pobladores en movimiento continuo de trabajo". Así era Ancón en 1928. (Guerra, A. 1995).*

Además, durante ese período en el campo petrolero de Ancón se instalaron más de 20 estaciones y baterías de almacenamiento y producción de petróleo, los oleoductos para la transferencia de petróleo desde las estaciones de almacenamiento y producción hasta la estación central de la Casa Bomba, la estación central de Santa Paula, los oleoductos desde Casa Bomba y Estación Santa Paula hasta la Refinería de la Libertad, y el sistema de extracción de gasolina natural, integrado por los compresores de gas natural, cinco torres de absorción, la planta de destilación de Gasolina Natural de Ancón y el gasoducto para el transporte de gasolina hasta la Refinería de La Libertad. En 1976 Anglo

se retira del país y los campos petroleros son revertidos al Estado Ecuatoriano como Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE), posteriormente como Petroecuador con su filial Petroproducción. Durante este periodo manejado por el Estado no se realizó ninguna inversión en estos campos.

Desde que fue asumido por el Estado hasta la fecha actual, poco se ha hecho por el desarrollo de la comunidad, y lo mismo ocurre en el turismo, salud y el área ambiental. Ahora como Parroquia San José de Ancón, según el Acuerdo Ministerial# 350, Noviembre 15 del 2002 en el Registro Oficial N^o 14, Febrero 04 del 2003. Ancón con sus dos comunas El Tambo y Prosperidad, son un potencial turístico/ecológico, aun no desarrollado, ya que existen edificios/casas históricas, belleza escénica (los acantilados), varios ecosistemas (marino, albarradas, Represa Velasco Ibarra), bosque seco tropical/remanente de matorral desértico, diversidad de aves marinas como terrestres, pero lamentablemente están siendo afectadas por el abandono y la mala política de los gobiernos locales anteriores, a más de eso la tala indiscriminada de árboles endémicos para hacer carbón o para construir ciudadelas, esto se debe a la falta de proyectos rentables y sustentables, para así llegar a los objetivos del “*Plan Nacional de Desarrollo*”¹ para el Buen Vivir 2009-2013.

Que la Parroquia San José de Ancón alcance un equilibrio ecológico ambiental, donde exista desarrollo social, económico, turístico y ordenamiento territorial, basado en el marco del Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013².

NÚMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS

¹ En la Constitución del Ecuador dice, en el Art. 280. El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e inductivo para los demás sectores.

²(SENPLADES, 2009)

8.993 habitantes aproximadamente tiene la Parroquia San José de Ancón.

NÚMERO DE BENEFICIARIOS INDIRECTOS

238,889 habitantes aproximadamente tienen la provincia de Santa Elena.

PROVINCIA DE SANTA ELENA

Diagnóstico – línea base

El medio ambiente de la península se ha alterado tremendamente desde el año de 1935. A pesar de los tiempos de sequía (sin lluvia) y los pocos años de abundante lluvia, las actividades del hombre han sido la causa principal de la desertificación de la zona. Para mencionar las más destacadas: la extinción de los manglares y la destrucción de los esteros y pampas costaneras por la construcción de represas, piscinas camaroneras, carreteras y puentes; y la deforestación ocasionada por la explotación de árboles para hacer carbón vegetal, durmientes destinados al ferrocarril y para la industria ebanista. El resultado de la destrucción del bosque ha sido la desaparición de los animales que habitaban en las comunidades vegetales desaparecidas.

Medio Físico

Clima y Meteorología

La Parroquia San José de Ancón presenta una estación cálida y lluviosa entre los meses de Enero y Abril y una estación fría y seca entre Mayo y Diciembre se debe a la zona de convergencia intertropical y a la influencia de la corriente cálida del Golfo de Panamá (Corriente del Niño). Las precipitaciones anuales no alcanzan los 200 mm.

Koppen clasifica a éste clima como BS' (seco, semiárido, de tipo estepa). De acuerdo a la clasificación bioclimática de Cañadas (1983), el área está definida como una región desértica tropical (d. T).

Temperatura del Aire

La temperatura media anual es de 27°C, mientras que la humedad relativa promedio anual es de 85,9%. En promedio, entre las temperaturas más altas (24-30°C) se presentan durante los meses de Enero a Abril (estación lluviosa), mientras que las temperaturas bajas (19-23°C), ocurren entre los meses de mayo y diciembre (estación seca).

Intensidad y dirección del viento

Su velocidad promedio es moderada (2,8 m/s) y circula en dos direcciones predominantes: la sur-oeste (SW) y la nor-oeste (NW). Los datos disponibles para la región de Salinas indican también que los vientos proceden desde el cuadrante Sur – Oeste.

Precipitación Pluvial

La precipitación pluvial anual es de 109 mm promedio en la estación Ancón. Datos publicados para la estación Salinas indican una precipitación total anual inferior a 200 mm (Cañadas, 1983).

Déficit Hídrico

Tanto Ancón y las comunas Prosperidad y El Tambo se encuentran al interior de una zona en que el déficit hídrico medio anual es inferior a 1.000 mm. Esto indica que, desde el punto de vista agrícola es necesario el riego.

Depósitos Aluviales

De edad geológica reciente (Cuaternario), porque se encuentra por encima de las otras formaciones geológicas. Son materiales depositados en los márgenes de los ríos y esteros. Esta formación geológica se encuentra principalmente constituida por arenas sueltas y arcillas cuya fuente de origen es el Grupo Ancón y la formación Zapotal de acuerdo al mapa geológico consultado, se observan sitios significativos (de 1 a 3 Km²) de depósitos aluviales: la zona adyacente a la cabecera de la Represa Velasco Ibarra donde descargan los ríos Tambo, Las Vegas y Santa Rosa.

Formación Tablazo (P)

Esta formación geológica es de edad pleistocénica (Cuaternario) que se encuentra por encima de las otras formaciones con excepción de los depósitos aluviales. Compuesta de areniscas conchíferas, coquina y conglomerados finos. Las rocas de esta formación son de matriz arenosa envolviendo restos de fósiles y conchas de diversos tamaños cementados con una sustancia calcárea. El área más significativa (más de 11 km²) se encuentra ubicada en el sector de San Joaquín. Otro sitio de afloramiento representa menos de 2 Km² por sitio: al sur de la Represa Velasco Ibarra.

Grupo Ancón (E2-3)

Formación geológica de edad eocénica (Terciario). Está constituida por arcillas, lutitas, limolitas y areniscas. Las limolitas son rocas originadas por la compactación y cementación de sedimentos limosos. Todas las rocas de este grupo poseen poca resistencia, sobre todo bajo la acción de la lluvia. Esta formación aflora en más de un 75% en (Ancón, Prosperidad, El Tambo y Las Delicias). Sin embargo, también ha sido registrada por

debajo de las formaciones geológicas Zapotal y Tablazo. Los espesores registrados en el área varían de 800 a 2000 m.

Las areniscas son resistentes y se presentan masivas y algunas veces laminadas. Las lutitassilicificadas se encuentran estratificadas y altamente fracturadas. Los planos de fractura miento, por lo general, son ondulados y lisos. Superficialmente, esta formación geológica se presenta en tres sitios específicos de menos de 1 km² cada uno: Cerro de la Plata (528500E, 9759500N), a 1.5 km al noreste de San Vicente (526700E, 9754000N) y a 3 km al norte de El Tambo (517200E, 9750200N). En profundidad, esta formación geológica subyace al Grupo Azúcar con espesores superiores a los 2000 m.

Geomorfología, Tectónica

Geomorfología

La morfología de la Provincia de Santa Elena es plana a ligeramente ondulada. El área de la parroquia San José de Ancón está a una altura máxima de 100 metros sobre el nivel del mar (msnm), y la mínima altura registrada en la zona es de 10 msnm.

- Más del 60% de la superficie (sectores de la represa Velasco Ibarra, La Delicia, Ancón, Prosperidad y El Tambo) corresponde a un relieve de colina con vertientes de forma rectilínea, desniveles entre 20 a 70 m y cimas redondeadas.
- En el sector de San Joaquín (parte oriental) los desniveles se reducen a menos de 20 m pero se mantienen las otras características.

Cabe señalar que, la zona se caracteriza por tener suelos generados a través de dos procesos morfológicos: meteorización y

deposición aluvial. El proceso de meteorización es producido por intemperismo, transformando a las rocas en suelo residual. Por lo general, este tipo de suelo presenta partículas angular osu angulares. Los suelos de deposición aluvial se producen por la sedimentación en los sistemas de drenaje natural.

Tectónica

La provincia de Santa de Elena presenta un tectonismo complejo ya que hay evidencia múltiple a lo largo de toda la superficie así se observa lo siguiente:

- Una falla de aproximadamente 10 km de longitud presenta un azimut que varía entre N 50° a N 60° y plano subvertical. Esta falla se inicia en la desembocadura del Estero Diablica, pasa por Loma Pelada y El Tambo, y desaparece a 2 km al noreste de La Delicia.
- Una segunda falla de casi la misma longitud presenta un azimut de N 20° y también subvertical. Esta falla se inicia en la zona de Anconcito, continua por el sitio Loma Pelada cruzando a la anterior falla, de ahí pasa por la Represa Velasco Ibarra y desaparece aproximadamente 2 km al sur de la Ciudadela Costa Azul en La Libertad.

Sismología

De acuerdo a los registros del Instituto Geofísico Nacional, la zona de la Provincia de Santa Elena ha registrado sismos de magnitud 7 en la escala de Richter. Por lo que esta zona es considerada como de alto riesgo sísmico.

Tsunami del 12 de diciembre de 1953

Este sismo con magnitud de 7.3, ocurrió en la frontera Ecuador- Perú. Se conoce que en la costa norte de la península de Santa Elena, se produjeron oscilaciones de 20 cm aproximadamente; lo que indica que las ondas no destructivas y que el tsunami fue de origen cercano para La Libertad. (Pontes, M. 2005).

La provincia de Santa Elena, en las áreas cercanas al mar, presenta suelos compuestos de sedimento cuaternario de procedencia marina con poco contenido de carbonato de calcio; es decir suelos truncados de arcilla pesada, en los que a menudo el viento ha destruido el horizonte superficial, quedando muy pobres en materia orgánica. Estos suelos presentan una reacción que va de neutro a ligeramente alcalino, con valores de PH 6,5 a 7,5; pequeñas áreas están bien provistas de fósforos, pero la mayoría presenta deficiencia de este elemento; cerca al mar tienen los suelos un poco de sal y conforme se adentran en el continente tienen un alto contenido de calcio y un buen contenido de potasio. La erosión que han sufrido los suelos de la Península va de moderada a severa de acuerdo con la topografía de los sectores; en las áreas planas la erosión es apenas perceptible, correspondiendo a las pendientes pronunciadas y montañosas los efectos erosivos más fuertes, lo que se explica por la tala indiscriminada de la vegetación natural.

Se presentan dos períodos: lluvioso de enero a abril donde sube la temperatura coincidiendo con la aparición de las lluvias y el seco siendo los meses de mayo hasta diciembre los que presentan menor temperatura. De la comparación de estos datos se deduce la deficiencia de agua en el suelo, se percibe claramente un escaso período de lluvias, que permite identificar la aridez relativa del sector, debido a que las precipitaciones son menores que la evapotranspiración potencial y la humedad, resulta insuficiente para las necesidades de la vegetación sobreviniendo un déficit de humedad. La fisonomía del lugar es de una planicie formada por mesetas ligeramente onduladas con aspecto de

sabana constituida de arcilla y arena muy seca, con la presencia de pequeñas terrazas fluviales casi planas. (Efficacitas-Pacifpetrol, EIA. 2002).

Tipos de Vegetación

Debido a las características climáticas antes mencionadas y por la continua explotación de la vegetación, ya sea por exceso de pastoreo de chivos, y la extracción de madera con fines de leña, han determinado que la zona se encuentre alterada y no haya definitivamente la presencia de ecosistemas primarios y por no haber especies que se cultiven en grandes cantidades para su comercialización e inclusive su autoconsumo, el único hábitat que se puede mencionar es el considerado matorral secundario.

Matorrales Secundarios

La vegetación de este ecosistema es muy dispersa y escasa de tipo xerofítico y espinoso, con la presencia de árboles pequeños de unos 4 a 6 metros de alto y caducifolios como: La acacia, algarrobo, porotillo, cascol, guasango, barbasco, que presentan raíces profundas y copas anchas para poder obtener el agua que se filtra muy rápidamente, depositándose en las partes subterráneas, un cacto arborescente el “cardón”, “Pitajaya”, son también elementos característicos del paisaje.

Entre los arbustos que forman verdaderos matorrales impenetrables y que poseen un gran nivel regenerativo con la presencia de las primeras lluvias se encuentran el “moyuyo”, “negrito”, y un arbusto subprostrado identificada como *Lantana*. Además, se observan pequeños arbustos espinosos tales como: “Espino”; dentro del matorral se pueden distinguir a la “Perlilla”, otras especies que se encuentran mejor distribuidas hacia las

pequeñas colinas son: “zapote de perro”, algunas trepadoras como “Estropajo”, “Florón” entre otras.

Abundancia

Para definir el grado de abundancia de las especies registradas se consideraron las siguientes categorías:

Rara: 1 individuo,

Poco común: 2-8 individuos, y

Común: 9 o más individuos.

SISTEMA: ECOLÓGICO AMBIENTAL

RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

EL PETRÓLEO, *del latín *petra* y *óleum**, significa aceite de piedra. Ha sido utilizado desde la antigüedad por el hombre hasta ahora, encontrándolo en la naturaleza en estado sólido (betún o copey), líquido (aceite) o gaseoso (gas natural). El petróleo es un líquido natural oleoso, inflamable compuesto de hidrocarburos (parafinas, hidrocarburos aromáticos). El elemento que lo contiene por excelencia es el plancton.

El color del petróleo va desde el negro hasta el color amarillo con verdoso, este último se presenta en la península.

“En ninguna parte se halla en tanta cantidad como en la lengua de tierra desde Santa Elena hasta la llamada Puntilla, donde se recoge el betún líquido o petróleo crudo (copé)”. (Wolf, T. 1993). Se calcula que el petróleo tiene 65 millones de años.

Todo el petróleo que se halla en el Cantón Salinas y la Península de Santa Elena, se encuentra dentro de capas Terciarias, correspondientes al Periodo Cretáceo. Los petróleos de base naftalinas con una gravedad de 37⁰ Baumé. De acuerdo a esto en la península aparecen horizontes petrolíferos superficiales y

medianos en estratificación descendientes desde la costa sur-Ancón-hacia el norte. (Hidalgo. K., 1979).”³

En la Constitución, Capítulo segundo -Biodiversidad y recursos naturales en la Sección séptima, Biosfera, ecología urbana y energías alternativas, en su Art. 413. El Estado promoverá la eficiencia energética, el desarrollo y uso de prácticas y tecnologías ambientalmente limpias y sanas, así como de energías renovables, diversificadas, de bajo impacto y que no pongan en riesgo la soberanía alimentaria, el equilibrio ecológico de los ecosistemas ni el derecho al agua.

Los playas y balnearios más concurrido de la costa ecuatoriana, son: Chanduy, Ancón, Punta Carnero, Salinas, Ballenita, San Pablo, Punta Blanca, Manta y Bahía de Caráquez y por ser Rutade los buques petroleros se convierten estos lugares en áreas potenciales de derrames de hidrocarburos, los cuales traerían consecuencias desastrosas al turismo del país y un terrible daño ambiental.

La provincia de Santa Elena es rica en recursos del mar, y por ello muchos barcos pesqueros operan en el área para faenas de pesca, lo mismo acontece en los puertos pesqueros como Chanduy, Anconcito, Santa Rosa, etc.; hacen de esta zona propensa a que se produzcan daños en los recursos marinos.

TRÁFICO DE CABOTAJE PETROLERO

Plan Zonal de Contingencia, para enfrentar derrames de hidrocarburos en el Área de SUINLI (Superintendencia del Terminal Petrolero de La Libertad - Armada del Ecuador). 1996

³El científico Wolf confirma que el petróleo de la península de Santa Elena, proviene de la Era Terciaria

GESTIÓN AMBIENTAL, BIODIVERSIDAD

BIODIVERSIDAD Y ÁREAS NATURALES

En el Ecuador existen 43 áreas naturales Protegidas y reconocidas por el SNAP (Sistema Nacional de Áreas Protegidas).

La Represa Velasco Ibarra, fue construida en la década de los 40's. Tiene alrededor de 400 hectáreas de superficie y es de carácter estacional y con alta susceptibilidad a la erosión eólica e hídrica. Las zonas circundantes presentan una vegetación arbustiva de tipo seco espinosa, considerada como desértica tropical. Su micro cuenca está totalmente modificada con presencia aislada de la vegetación original. La alteración del hábitat natural ha producido una disminución considerable de la fauna nativa, observándose en la actualidad especies generalistas, principalmente de aves y pocos mamíferos.

Con respecto a la represa Velasco Ibarra, Marchant mencionó que ésta se llenó por primera vez en 1953 lo que “ha provisto de un hogar a numerosas especies acuáticas a las que raras veces se las veía antes en el área, excepto en los meses más húmedos, el resto del área probablemente continuaba igual, ya que tenía mayormente poca población (humana)” (Marchant, 1958). Marchant continuó describiendo el área y a las aves que la habitan así como la influencia de la corriente de Humboldt y de El Niño sobre el lugar, las aves y la naturaleza cíclica del humedal. (Félix, et al. 2005)

Desde 1994 y con ayuda de otros ornitólogos se han hechos visitas esporádicas a la Represa Velasco Ibarra. De los estudios realizados se ha podido llegar a dos principales conclusiones:

1. Casi todas las especies registradas por Marchant y otro todavía, se mantiene en el sector.
2. El sector es rico en aves rapaces con 18 especies entre diurnas y nocturnas.

Aquí se encuentran especies nativas de árboles y cactus que han sido lugares de anidación de estas aves por generaciones, en algunos casos.

Amenazas al ecosistema del área

1. Construcción de obras públicas con insuficiente conocimiento del área.
2. Daños ocasionados por cabras y chivos.
3. Cambios climáticos severos.
4. Explotación no racional de material pétreo y tierra de sembrado.
5. Quema y desbroce carentes de propósito.
6. Cacería indiscriminada.

RECURSOS MARINOS COSTEROS

En la provincia existe la Reserva de Producción Faunística Marino Costera de la Puntilla de Santa Elena, en el cantón Salinas. (Ver Anexo - Mapas).

Los mamíferos marinos (delfines, ballenas, lobos marinos) son uno de los grupos de animales más conspicuos que se pueden observar en la costa ecuatoriana, particularmente en la Puntilla. Por ser depredadores que se encuentran en la parte superior de la trama alimenticia, son buenos indicadores de la salud del ecosistema. Su presencia es bastante conocida en la zona de la península de Santa Elena gracias, al trabajo de los investigadores de la Fundación Ecuatoriana para el Estudio de

Mamíferos Marinos (FEMM) que vienen realizando avistamientos en el mar y registrando varamientos de estos animales desde hace 15 años.

En Salinas y sus alrededores se han registrado 15 especies de mamíferos marinos, incluyendo tres Mysticetos (ballenas verdaderas), 10 Odontocetos (delfines y ballenas de dientes) y dos Pinnípedos (lobos marinos). Sin embargo, eventualmente la zona puede ser frecuentada por todas las 25 especies de cetáceos que han sido registradas en aguas ecuatorianas. (Félix, et al. 2005).

Problemas más frecuentes con los mamíferos marinos:

Los principales problemas que tienen los mamíferos marinos en aguas ecuatorianas es la interacción con pesquerías, particularmente con trasmallos artesanales.

En la Parroquia de San José de Ancón, en la cabecera parroquial Ancón, podemos apreciar en ciertas épocas, diversidad de fauna marina pero lamentablemente por la cercanía del puerto pesquero de Anconcito, por lo general vienen a morir ballenas, delfines, tortugas entre otras especies, atrapadas en redes de pesca o por ingerir desechos plásticos y/o heridos de muerte por cortes provocados por las aspas de las embarcaciones.

En la Parroquia San José de Ancón tenemos los principales hábitats:

- Los Acantilados de Ancón. Son barreras naturales contra la erosión y el oleaje fuerte del mar. También son un atractivo natural (paisajístico), con belleza escénica ya que son miradores donde se observan diversidad de aves marinas/terrestres y puede realizarse avistamientos de ballenas (de junio a septiembre) de aves marinas y terrestres. Además se practica el ciclismo, el tracking (caminatas), escalada y descenso. (Ver Anexo-Fotografías).

- Remanente de bosque seco tropical-matorral desértico tropical.
- Playas arenosas de Ancón. Las playas son muy visitadas en especial en temporada y en los feriados por los turistas y habitantes de la parroquia, como son: La playa Acapulco, la playa de Mambra, la playa Waimea (Certeza), la playa Pozo # 2 y la playa del pozo # 1. Se practica el Bodyboard y surf durante todo el año.
- La Ensenada de Ancón. De espectacular belleza, es compartida con la parroquia Anconcito del Cantón Salinas, la cual desarrolla la industria pesquera sin control, afectando la fauna marina por la pesca indiscriminada, la depredación de sus hábitats y la terrible contaminación (desechos sólidos, líquidos y humos) que llegan a nuestras playas y ciudad.
- Zona intermareal.
- Rocas o pequeños islotes costeros. (en Mambra y en Certeza)
- Bajos rocosos y coralinos.

MARCO CONCEPTUAL

Conceptos de Comunicación Organizacional

El estudio de la comunicación organizacional puede ubicarse en el campo universal de las ciencias sociales, alrededor de hace tres décadas.

1. Se centra en el análisis, diagnóstico, organización y perfeccionamiento de las complejas variables que conforman los procesos comunicativos en las organizaciones, con el fin de mejorar la interrelación entre sus miembros, entre éstos y el público externo y así fortalecer y mejorar la identidad y desempeño de las entidades.
2. “El conjunto total de mensajes que se intercambian entre los integrantes de una organización, y entre ésta y su medio”, “Un conjunto de técnicas y actividades encaminadas a facilitar y agilizar el flujo de mensajes que se dan entre los miembros de la organización, entre la organización y su medio; o bien, influir en las opiniones, aptitudes y conductas de los públicos internos y externos de la organización, todo ello con el fin de que ésta última cumpla mejor y más rápido los objetivos”, Fernández Collado.
3. “La comunicación corporativa nos habla tanto de la realidad de la organización como de la identidad corporativa interna, por lo que puede ser definida como el repertorio de procesos, mensajes y medios involucrados en la transmisión de información por parte de la organización; por tanto, no se refiere sólo a los mensajes, sino a los actos, al comportamiento mediante el cual todas las empresas transmiten información sobre su identidad, su misión, su forma de hacer las cosas y hasta sobre sus clientes”

La comunicación organizacional es un género comunicacional que por su forma y contenido intenta personalizar, distinguir y hacer conocer a una institución. Es aquella que se desarrolla en el seno de una institución, destinada a interconectar tanto a los públicos internos como externos y a ambos entre sí. Constituye un proceso permanente que la organización debe asumir y desarrollar. De la buena relación con sus públicos depende el éxito de la gestión institucional.

Brinda información entre los miembros de una empresa que al transmitir un mensaje promueve la comunicación. Existen tres factores que me parece que son clave en la comunicación organizacional:

- Se da en un sistema complejo y abierto que se ve influenciado e influye en el ambiente.
- Conlleva mensajes.
- Implica personas.

LA COMUNICACIÓN. DEFINICIÓN, GENERALIDADES

Comunicación Organizacional

La comunicación organizacional, las relaciones interpersonales, el liderazgo y la cultura organizacional se han convertido en procesos fundamentales para las empresas, punto que es una estratégica administración y planificación de estas dinámicas, ejerce una gran influencia en la optimización de las labores y un mejor aprovechamiento del talento humano y de los materiales.

Comunicar significa manifestar o hacer saber a otro alguna cosa.

En el acto de comunicación intervienen cinco elementos:

EL EMISOR: El que habla o escribe.

EL RECEPTOR: El que escucha o lee.

EL MENSAJE: Lo que el emisor transmite al receptor.

EL CÓDIGO: o sistema de señales convenido previamente para poder entenderse.

EL CANAL: Medio a través del cual llega el mensaje (Voz humana, escritura, teléfono, convencional, etc.)

Dentro de la comunicación escrita, tenemos las siguientes características:

Claridad: Es la que no deja lugar a dudas, respecto a su significado.

Concesión: Es la que emplea el menor número de palabras posibles para expresar los conceptos.

Sencillez y naturalidad: Carece de afectación y rebuscamiento, usa palabras de fácil comprensión.

Totalidad. No dejar la impresión al destinatario que el mensaje es incompleto, debe tener todas las ideas esenciales relacionadas al tema.

Conceptos de comunicación.

- "Es el conjunto de los procesos físicos y psicológicos mediante los cuales se efectúa la operación de relacionar a una (o a varias) personas, en el EMISOR, con una (o varias) personas; el RECEPTOR, con el objeto de alcanzar determinados objetivos" (Anzieu D. 1974)
- "Un proceso mediante el cual transmitimos y recibimos datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción." (Block Alberto 1978).
- "El término comunicaciones se define como el proceso, en las relaciones humanas, de hacer pasar información y entendimiento de las cosas y de los hechos de una persona a otra" (Bittel Lester 1975)
- "La comunicación eficaz puede definirse sencillamente como la comprensión simultánea e idéntica del contenido y la intención de un mensaje por el remitente y el receptor" (BasilDouglasC. 1980).

REDACCIÓN I

Conceptos:

1. Etimológicamente significa poner en orden, compilar.
2. Es el arte de transmitir por escrito los pensamientos o conocimientos previamente ordenados. Dar forma escrita a la expresión de una idea o cosa.
3. Es un escrito en el que se desarrolla de una manera clara y precisa un tema determinado.

LA COMUNICACIÓN SOCIAL EN LA GESTIÓN DE RIESGO

¿QUÉ SON LOS DESASTRES?

En LA RED (Red de Estudios Sociales sobre Desastres) se han definido los desastres como “problemas no resueltos del desarrollo”. La capacidad para resolver esos problemas depende de la capacidad para transformar las relaciones entre las comunidades humanas y los ecosistemas de los cuales formamos parte o con los cuales sostenemos cualquier tipo de interacción.

Para lograrlo, necesitamos transformar la sociedad, lo cual parte de nuestra capacidad para reflexionar sobre la manera como desempeña nuestro propio papel o nuestros distintos papeles en la sociedad como padres o madres de familia, como patronos o trabajadores, como docentes o estudiantes, como funcionarios o funcionarias del Estado, como ciudadanos o ciudadanas y claro, como periodistas y comunicadores sociales (cuya existencia depende de los servicios y recursos que nos proporciona el ambiente)

Los desastres no surgen simplemente porque sí, ni aparecen de la nada, de manera espontánea. Por el contrario, son procesos que se van gestando de manera gradual, como consecuencia de la interacción entre la dinámica de la naturaleza y las distintas dinámicas de las comunidades que se relacionan con ella. Por eso, se afirma que los desastres constituyen “construcciones sociales”.

El desastre es resultado de la incapacidad de una comunidad para resistir sin traumatismos la ocurrencia de un evento interno o externo, de origen natural, socio natural o antrópico.

Se manifiesta por una interrupción severa y prolongada de las condiciones de “normalidad” y por un número significativo de pérdidas en vidas humanas, infraestructura física, bienes muebles e inmuebles, pérdida de cosechas y pérdida de oportunidades, aunque no es necesario que se produzcan todos esos tipos de pérdidas para que exista un desastre.⁴

El planeta Tierra se encuentra vivo, a su manera. Esto quiere decir que experimenta cambios de forma permanente, algunos lentos, graduales y casi imperceptibles, otros súbitos y muchas veces de consecuencias catastróficas para quienes habitamos el lugar donde se manifiestan.

Si esos cambios se producen dentro de lo que podríamos llamar “el rango de adaptación” de la comunidad humana, no constituyen un peligro, ni la probabilidad de que ocurran constituye una amenaza. Mejor dicho: si se produce un sismo fuerte o leve, pero dentro del rango del cual las edificaciones pueden “mecerse” sin colapsar, ese sismo no tiene por qué convertirse en un desastre, por el contrario, la posibilidad de que ocurra un terremoto que supere esos rangos, es decir, que sea capaz de destruir

⁴Tomado de Wilches G, Un viaje por los caminos de la comunicación y la gestión participativa del riesgo, 2005.

las construcciones existentes en la región en donde ocurra, sí constituye una amenaza.

La condición de amenaza entonces, no es intrínseca al sismo, sino que depende de las condiciones estructurales de las edificaciones que en un momento dado deben “enfrentarse” a ese movimiento de la Tierra. La posibilidad de que caiga un aguacero fuerte o una granizada, sólo se convierte en amenaza cuando la cantidad de agua o de granizo supera las características de diseño y las condiciones de mantenimiento de los sistemas de alcantarillado de la ciudad en donde puede ocurrir ese fenómeno.

A esa incapacidad de las estructuras de la ciudad para resistir el terremoto o el aguacero; que convierte a esos fenómenos de la naturaleza en amenazas- le damos el nombre de vulnerabilidad.

En el medio rural esa posibilidad se convierte en una amenaza cuando los ecosistemas han perdido su capacidad de autorregulación. Así por ejemplo, la tala de árboles y la consecuente pérdida del tejido de raíces que “amarran” el suelo, lo hacen vulnerable a la lluvia y convierten en una amenaza la temporada invernal.

Cuando los ecosistemas están “sanos”, esas mismas lluvias constituyen una bendición. La autorregulación es la capacidad de un sistema para adaptarse a los cambios, la existencia de amplios terrenos a lado y lado de las orillas de los ríos, sobre los cuales se puede depositar el exceso de agua que éstos traen en la temporada invernal, es un ejemplo claro de autorregulación.

Podemos deducir entonces, que los conceptos de amenaza y de vulnerabilidad se generan mutuamente, es decir, que un fenómeno cualquiera solamente se convierte en amenaza si existe la posibilidad de

que ocurra en un lugar vulnerable (expuesto y débil) frente al mismo, e igualmente, la vulnerabilidad siempre se predica frente a un fenómeno determinado. Así, por ejemplo, una casa de madera y techo de paja o caña puede ser muy poco vulnerable frente a los terremotos (por su alta flexibilidad y su bajo peso), pero puede ser muy vulnerable frente a los incendios.

En las casas palafíticas, construidas sobre “zancos” en las zonas lacustres y costeras, las “subidas” del agua no constituyen una amenaza; como tampoco lo es para los campesinos que manejan especies capaces de crecer y producir en terrenos inundados, o cuyo rápido ciclo de vida se cumple entre inundación e inundación. Cuando evaluamos lo que podría ocurrir si se llega a concretar una amenaza en una comunidad vulnerable a la misma, estamos realizando un análisis de riesgo.

Después a unos de los ejemplos anteriores: ¿Qué pasaría si se produjera un sismo en cercanías de un pueblo de casas de madera? ¿Y qué pasaría si en ese mismo pueblo se produjera un incendio? ¿Qué pasa cuando sube el río, cumpliendo su ciclo natural, pero nuestras casas han sido construidas a pocos metros del cauce?

¿Cuál es el papel de los medios de comunicación en la gestión del riesgo? Ya vimos cómo la gestión del riesgo es el conjunto de decisiones y acciones humanas, tendientes a evitar que los riesgos existentes se conviertan en desastres, lo cual no es tarea fácil; se trata de construir sostenibilidad en donde hay amenazas y vulnerabilidad. Si queremos una sociedad menos vulnerable, necesita que esa sociedad esté conformada por personas con capacidad de transformarla, de transformar la relación que llevamos con los ecosistemas por seres con voluntad y capacidad para enrutarse la sociedad hacia ese ideal que anhelamos.

Una buena comunicación entre todos los actores y sectores sociales, entre estos y la naturaleza y entre estos y la comunidad en general, constituye un ingrediente esencial de la sostenibilidad. Cuando por alguna razón, algunos canales de comunicación son débiles o están rotos, no sólo entre actores y sectores entre sí, sino con la naturaleza con la cual, lo reconozcan o no, mantienen múltiples interacciones, se generan las condiciones propicias para que cualquier cambio interno o externo se convierta en amenaza e inclusive en desastre.

Por ejemplo, en una región se puede pactar con el gobierno nacional y la banca internacional la realización de una determinada obra de infraestructura, como una presa o un embalse, pero sin tener en cuenta de manera suficiente el impacto de esa obra sobre las comunidades que serán desplazadas, ni sobre la fauna y la flora de los bosques que serán inundados. Tarde o temprano el conjunto de la sociedad tendrá que hacerse cargo de la correspondiente, que se expresará en graves desequilibrios ecológicos o en conflictos sociales.

LA COMUNICACIÓN SOCIAL EN LA GESTIÓN DEL RIESGO

Como es fácil de interpretar, la ocurrencia de un desastre genera un sinnúmero de alteraciones en las condiciones de vida “normales” de una comunidad, ya sea producidas directamente por el evento o como consecuencia secundaria de él, perceptiblemente visibles a través del tiempo conocido como “el durante o la crisis y el después o la post-crisis. La mayoría de las veces, no es posible establecer cuanto será la duración de dichas alteraciones, pero es aceptable inferir que la crisis será mayor o menor en relación a la capacidad de la población para responder al impacto y para recuperarse de sus efectos, en el corto, mediano y largo plazo.

Comunidades o poblaciones sometidas a un impacto y que presenten un sólido nivel organizativo, una preparación adecuada y un trabajo anticipado en el campo de la prevención y mitigación, seguramente acusarán menores tiempos para atender y recuperarse del evento que aquellas comunidades con bajos niveles organizativos y sin acción previa en materia de gestión de riesgos.

En el orden que se presentan los acontecimientos, bien valdría la pena diferenciar los momentos y la participación explícita de los comunicadores, comunicadoras y los medios, de tal manera que sea fácil entender como es su interacción con los actores que intervienen en la prevención, respuesta y recuperación de una zona afectada por un desastre.

Para facilitar el manejo del tema, se considerarán dos momentos generales: El primero corresponde a la “NORMALIDAD”, en el que a través del tiempo se reúnen los ingredientes para la generación del desastre, es decir, se producen los riesgos pero aún no se materializan en desastres. El segundo, está concebido como la etapa de “ANORMALIDAD”, la cual abarca el espacio de tiempo desde poco antes de la ocurrencia del desastre (pre-crisis, en caso de eventos previsibles), atravesando por el “durante o crisis”, hasta el después o post-crisis; éste último se confunde.

“Ordenanza que regula el uso de suelo y el desarrollo urbano. Zonas de Actividad Hidrocarburífera del Cantón Santa Elena”.

Art. 1 Emisión de informes técnicos. Dispone que previo a la creación de lotizaciones, urbanizaciones, manzanas y/o solares para uso habitacional, comercial o industrial, se emitan los informes de las direcciones de Planificación y Gestión Ambiental, los que tendrán en consideración las regulaciones de la Ley de Hidrocarburos y su reglamento, la Ley ambiental para las operaciones Hidrocarburíferas en el Ecuador (RAHOE), y lo establecido en la Ley Orgánica de Régimen Municipal y las disposiciones de la presente ordenanza.

Art. 3. Señalización y cumplimiento de Norma. Disponer que las áreas municipales de Dirección de Planificación, Dirección de Gestión Ambiental y el Departamento de Desarrollo Urbano y Rural, determinen las zonas de conflicto y puntos críticos existentes en las zonas urbanas y comuniquen al Ministerio de Minas y Petróleo a través de la Concesionaria del Campo Gustavo Galindo Velasco y de otros campos presentes o futuros, para que procedan a la señalización horizontal y vertical de los accesos a los pozos y de las líneas de conducción, dejando además alrededor del pozo un área de 30 mt de diámetro y un retiro de 15 mt de cada lado del Eje de los Oleoductos, Gasoductos y Poliductos, en actual o futura operación con apego a las Leyes de Seguridad Nacional a la Ley de Hidrocarburos, Ley de Medio Ambiente, ley de Defensa Contra Incendios y demás leyes afines.

Sección novena “Gestión del riesgo” Art. 389. El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad. El sistema nacional descentralizado de gestión de riesgo está compuesto por las unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional. El Estado ejercerá la rectoría a través del organismo técnico establecido en la ley.⁵

⁵ Ordenanza que regula el uso de suelo y el desarrollo urbano. Zonas de Actividad Hidrocarburífera del cantón Santa Elena.

MARCO CIENTIFICO

LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE ANCÓN

LAS COMUNAS: EL TAMBO Y PROSPERIDAD

EL TAMBO

Artesanales: En cuanto a la elaboración de artesanías de variada índole tenemos: manualidades elaboradas por hombres y mujeres de distintas agrupaciones. Entre las actividades que realizan tenemos: Artesanías de manualidades de madera, sombreros de paja toquilla, modistería y panificadores.

Venta de productos del mar: La venta la realizan a pie, en camioneta o en moto según las posibilidades del comerciante. El precio es variado de acuerdo al producto y época de veda de algunos mariscos.

La especialidad en la Ebanistería es en la elaboración de juegos de sala y comedor.

PROSPERIDAD

Artesanales: Se dedican a la sastrería y modistería.

Venta de productos del mar: La venta la realizan a pie, en camioneta o en moto según las posibilidades del comerciante. El precio es variado de acuerdo al producto y época de veda de algunos mariscos, la especialidad en la Ebanistería es en la elaboración de camas, cómodas, veladores y cunas.

CUADRO DE LA INDUSTRIA PETROLERA EN LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE ANCÓN.

Nota: La Sección Santa Paula y Sección Petropólís no pertenecen a la parroquia San José de Ancón.

ACTIVIDADES EXTRACTIVAS

En toda la Parroquia se extrae petróleo y gas natural por la operadora Pacifpetrol. (Ver Anexos-Mapas).

La industria de canteras lo realiza El Tambo, esta no es explotada técnicamente, lo cual limita el desarrollo de dicha actividad. El cascajo (material que se encuentra en la cantera de El Tambo), según información de Pacifpetrol, es de buena calidad para la construcción de carreteras y rellenos, también encontramos zeolita, arena y otros elementos.

SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA PARA LA PRODUCCIÓN

En Ancón falta desarrollar proyectos productivos y la restauración de los Clubes históricos que generarían entradas económicas. Las comunas El Tambo y Prosperidad, tienen que mejorar su infraestructura (Ebanistería, avícola, agrícola, porcina y caprina).

TRABAJO Y EMPLEO

CONDICIONES Y POTENCIALIDADES RELACIONADAS CON FUENTES DE TRABAJO ACTUALES Y POSIBLES; OPORTUNIDADES DE EMPLEO.

A nivel de provincia, existen varias industrias, dando empleo a muchos peninsulares.

La operadora petrolera (Pacifpetrol), el Campus Universitario y las oficinas de Proyecto Ancón de la ESPOL, ubicadas en Ancón, son fuentes de trabajo tanto local, provincial e internacional, pero lamentablemente, la mano de obra calificada y no calificada de la parroquia, no trabaja en estas empresas.

La mayoría de los pobladores de la parroquia trabaja fuera de la zona, esto se debe a raíz de la reversión (cuando los campos petroleros pasaron a manos del Estado). Más del 80% de los profesores de los diferentes centros Educativos de la parroquia son externos.

Las comunas son proveedoras de mano de obra para la construcción y el comercio minorista de mariscos.

La Comuna El Tambo, tiene 7 establecimientos de bebidas alcohólicas distribuidas a lo largo de la carretera principal, las personas que laboran son los miembros de familia, ya que generalmente, funcionan fuera de las casas. Los fines de semana atienden 3 establecimientos (kioscos) de venta de comidas rápidas.

El trabajado infantil se ve difundido entre las edades de siete a diecisiete años, ya que desarrollan actividades agrícolas, domesticas, y en los talleres de ebanistería. Por ser actividades familiares perciben un ingreso bajo. Además tenemos 30 familias, donde por lo general más de un niño está sujeto a estas labores.

FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LOS MODOS DE PRODUCCIÓN

PROPIEDAD Y ENCADENAMIENTOS

En Ancón, la actividad petrolera es privada, también existen negocios propios y alquilados como: boticas, despensas, panaderías, etc.

En ambas comunas los negocios son propios/familiares, (la ebanistería, avícolas, etc.)

La Comuna El Tambo, tiene la Asociación de Artesanos, que venden su producto bajo pedido o en ferias locales, ofrecen sus productos agrícolas en los primeros meses del año hasta el mes de abril o mayo. En general la venta es en los mercados de Santa Elena y en La Libertad a los mayoristas.

Dentro de la comuna hay 12 pequeñas tiendas en donde se consigue los insumos básicos para el diario vivir.

La Comuna Prosperidad, existen 20 tiendas en donde se consigue los insumos básicos para el diario vivir.

Ofrecen sus productos agrícolas en los primeros meses del año hasta el mes de abril o mayo. En general la venta es en los Mercados de Santa Elena y, en La Libertad a los mayoristas.

DESARROLLO SOCIAL

MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN

La mayoría de los puestos de trabajo son ocupados por personas que no viven en la parroquia San José de Ancón por lo que muchos buscan empleos en otras ciudades e inclusive migran a La Libertad, Salinas y Guayaquil; debido a la crisis económica del país, han optado por irse a otros países como (EEUU, España e Italia) movilidad nacional e internacional en toda la parroquia de Ancón.

En la comuna El Tambo, 5 jefes de familia han emigrado a EEUU, y 5 jefes de familia han emigrado a Europa, sus motivos, para mejorar las condiciones de vida.

En la comuna Prosperidad solo han emigrado a Guayaquil y Quito, para mejorar las condiciones de vida.

EDUCACIÓN /SALUD / NUTRICIÓN

INFORMACIÓN. Obtenida del Análisis de los datos de Salud/Sub-Centro de Ancón 2006-2007-2008-2009 y del CENSO-ANCÓN 2009. Realizado por PDPSE/ESPOL.

EDUCACIÓN

A nivel provincial existen: guarderías, jardines de infantes, escuelas, colegios y universidad.

En la Parroquia San José de Ancón tenemos:

En Ancón se encuentran varias guarderías, escuelas, colegios y una universidad, donde el 85% de los estudiantes son de otras poblaciones de la península.

Tabla 1. Centros educativos con que cuenta la parroquia San José de Ancón

ANCÓN	COMUNA EL TAMBO	COMUNA PROSPERIDAD
Guardería	Guardería CNH Amiguitos a Jugar	Centro de Desarrollo Infantil (CEMFASE).
Escuela Fiscal de Niñas Leonardo Berry # 6	Escuela Fiscal Velasco Ibarra # 4	Escuela Fiscal Adolfo Jurado G. # 3
Escuela Fiscal de Niños Leonardo Berry # 5		Colegio Particular Mixto Comunitario Prosperidad.
Instituto Artesanal Ancón		

NIVEL DE EDUCACIÓN Y TITULO UNIVERSITARIO

Podemos destacar que 1.687 personas como máximo nivel de instrucción tienen Educación Básica, 1.673 personas tienen Educación Media, y 383 personas se encuentran en un nivel de educación superior, 18 personas expresaron en el censo, tener nivel de Postgrado. En la parroquia San José de Ancón 179 personas censadas poseen título de pregrado.

CURSOS DE CAPACITACIÓN

Al considerar que fueron censadas 587 personas, mencionaron que han recibido algún tipo de capacitación, de estas 431 personas correspondientes al 73%, mencionaron que realizaron cursos de capacitación para “Actualizar conocimientos”, esta pregunta era abierta por lo tanto las respuestas fueron mencionadas por las personas censadas. A continuación tenemos:

De las personas que especificaron el área en el que fueron capacitadas, el 10% ha recibido capacitación en temas relacionados a la informática, computación y sistemas; el siguiente grupo en nivel de importancia se ha capacitado en ciencias como mecánica, petróleos, electricidad, en el

campo industrial, el 7% correspondiente a 48 personas se han capacitado en temas de salud.

SALUD

Existen en la provincia 27 establecimientos de salud. Las principales causas de hospitalización en los cantones de La Libertad, Santa Elena y Salinas, captadas a través de los establecimientos de salud con internación son en primer lugar el parto normal, luego las cesáreas, seguida de las enfermedades infecciosas intestinales, otras causas en menor número se deben a apendicitis, abortos, infecciones vías urinarias, entre otras. Debe considerarse que algunas de las causas de hospitalización son previsibles, susceptibles de reducción y aún erradicables, si se aplican convenientes medidas de saneamiento ambiental, educación para la salud y atención médica y se mejora la situación económica de los hogares.

La parroquia San José de Ancón, cuenta con un Hospital de IEES, unos Sub-Centro de Salud y la Cruz Roja, ubicados en el centro de Ancón; también existe un Dispensario Médico en la comuna Prosperidad. El Hospital de IEES presta servicio a toda la provincia particularmente a los del Seguro Campesino.

El Sub-centro de Salud de Ancón, es una Unidad Operativa con atención de tipo ambulatorio que realiza actividades básicas de promoción, prevención, y recuperación de la salud, incluyendo atención del parto normal de emergencia y atención odontológica.

ODONTOLOGÍA

En el año 2007, se empezó a brindar el servicio de odontología, el cual funciona en el edificio de la Junta Parroquial ubicado en Ancón; se

atendieron un total de 84 personas, el 43% fueron hombres y el 57% eran mujeres. El trato a los pacientes es excelente, pero lamentablemente no cuenta con equipos y materiales odontológicos modernos. El edificio de la Junta Parroquial está a cuatro cuadras de distancia del Sub-Centro de Salud ubicado en el edificio de la Junta Cívica, lo que dificulta la comunicación y coordinación de las actividades sanitarias.

TRATAMIENTO DE AGUA

Se observa en toda la Parroquia San José de Ancón, el 48% de personas hierven el agua, un 24% compra agua, y un 5.9% de los casos no realiza ningún tratamiento al agua que consume.

FUMIGACIÓN Y BRIGADAS

Se preguntó a los pobladores de toda la parroquia, si la vivienda dentro de los seis meses recibió visitas para fumigar, el 56% de los censados fue afirmativa, así mismo, se preguntó si recibieron en los últimos 6 meses la visita de brigadas médicas, el 64% de las respuestas fue negativa.

EDAD

La mayor frecuencia de personas se da en el rango de edad de 1 a 10 años, el 19% de las personas están en edades comprendidas entre los 11 y 20 años en toda la parroquia.

INCAPACIDAD

Como resultado se obtuvo que en la parroquia existan 366 personas que presentan algún tipo de incapacidad física, sensorial o mental.

NUTRICIÓN

El Sub-Centro de Salud en Ancón es uno de los más visitados y proporciona información, da charlas a las embarazadas, entrega papillas y coladas maternas por medio del Ministerio de Salud. Además contamos con el Programa Aliméntate Ecuador del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), el cual es canalizado a través de la Junta Parroquial San José de Ancón.

RELIGIÓN

La religión que más predomina en la parroquia San José de Ancón, es la católica, existe un 7% de personas que profesan otros tipos de religiones como: la evangélica, testigo de Jehová, Mormones, entre otras.

ORGANIZACIÓN Y TEJIDOS SOCIALES

CAPACIDAD PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO

La parroquia San José de Ancón, cuenta con las siguientes organizaciones que participan en la gestión del territorio con ciertas limitaciones, como son:

ANCÓN

Tenencia Política de la Parroquia San José de Ancón.

Junta Parroquial San José de Ancón.

Junta Cívica de Ancón.

Registro Civil de la Parroquia San José de Ancón.

Secretaría Técnica de Gestión de Riesgos (Defensa Civil).

Unidad de Policía Comunitaria de la Parroquia San José de Ancón (UPC).

Cruz Roja.

Compañía de Bomberos # 1 San José de Ancón

Iglesia Católica

Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días

Iglesia Evangélica

Iglesia Testigos de Jehová

Ancon Club

Club Andes

Club Unión

Club Social Guayaquil

Movimiento Femenino Nuevo Ancón (Mofena). Un grupo muy activo.

Liga Deportiva San José de Ancón

Grupo de Mujeres Emprendedoras

Agrupación Ancón

Presidente Barrio Siberia

Presidente Barrio Guayaquil

Presidente Pro-mejoras Barrio Guayaquil

Presidente Barrio 9 de Octubre

Presidente Barrio Manabí

Presidente Barrio Brisa del Mar
Presidente Barrio Bellavista
Presidente Barrio Eloy Alfaro
Presidente Barrio Nuevo Y Tiwinza
Presidente Barrio Velasco Ibarra
Presidente Barrio Latacunga
Presidente Barrio Ambato
Presidente Barrio Unión
Presidente Barrio Oro Negro
Presidente Ciudadela Fénix
Presidente Ancón Surf Club
Asociación del Mercado Municipal
Asociación de Comerciantes Rincón Petrolero
Asoc. de Choferes Fleteros Ancón
Asoc. de Vendedores Ambulantes 18 de Mayo

COMUNA EL TAMBO

Presidente de la Comuna El Tambo
Iglesia María Auxiliadora
Iglesia Evangélica
Club Social Deportivo Independiente
Club Social Deportivo Bilbao
Presidente Barrio Santa Elena
Presidente Barrio 12 de Octubre
Presidente Barrio La Delicia
Asoc. Artesanos El Tambo
Asoc. Interprofesional
Grupo Progreso Juvenil
Grupo Ahorro y Crédito Renacer
Caja Solidaria Porvenir

Caja Solidaria Amistad
Caja Solidaria Nueva Esperanza
Caja Nueva Alianza
Organización de Damas
Grupo Miduvi
COMUNA PROSPERIDAD

Presidente de La Comuna Prosperidad
Iglesia Católica San Francisco de Asís
Iglesia Evangélica
Presidente Barrio Francisco de Orellana
Presidente Barrio 15 de Enero
Presidente Barrio 24 de Mayo
Presidente Barrio 9 de Octubre
Presidente Barrio Las Crucitas
Club Social Deportivo Uva (Unión de varios amigos)
Club Social Deportivo Manchester
Club Social Deportivo Liverpool
Club Prosperidad
Club Cali
Club Puma
Comité de Damas de Prosperidad
Organización de Mujeres “El Porvenir”
Grupo Juvenil Nueva Generación
Grupo Juvenil Femenino Imperio Latino
Agrupación 9 de Octubre

DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN

Ancón tiene ordenamiento territorial desde que se fundó, ya que los barrios, mercados, escuelas, colegios entre otros, fueron previamente planificados por la compañía petrolera inglesa Anglo. Ahora Ancón como

cabecera parroquial, la disposición de los terrenos está a cargo del Municipio de Santa Elena, pero lamentablemente, se construyen viviendas, urbanizaciones sin estudio de impacto ambiental, y muy cerca de la zona de explotación hidrocarburífera. Ver en Anexos-Planos.

Tenemos a continuación los barrios típicos de Ancón de la época de los ingleses, que existen en la actualidad y se han incorporado nuevos barrios, ciudadelas y urbanizaciones:

Nuevos barrios-urbanizaciones-ciudadelas.

BARRIOS DE ANCÓN

SECCIÓN "A" (Era solo para los ingleses y ecuatorianos de staff de Anglo/AEOL)

Barrio Inglés

Barrio Unión

SECCIÓN "B" (Era solo para jefes de campo, jefes en general, enfermeras y maestros de Anglo)

Barrio Bellavista

Barrio Alfaro

Barrio Riobamba

Barrio Ambato

Barrio Latacunga

SECCIÓN "C" (Solo era para los trabajadores, jornaleros, obreros de la antigua Anglo y policías)

Barrio Guayaquil # 1

Barrio Guayaquil # 2

Barrio Siberia

Barrio 9 de Octubre
Barrio Nuevo
BarrioOtavalo
Barrio Manabí
Barrio Oro Negro
Barrio Brisa del Mar
BarrioTiwinza
Barrio Brisas de Ancón
Ciudadela Fénix
Urbanización Barrio Nuevo
Total de Barrios= 19
Ciudadela = 1
Urbanización = 1

CEMENTERIOS EN ANCÓN

1 Cementerio Inglés (Patrimonio Histórico/cultural).
1 Cementerio General
1 Camposanto “Colinas del Recuerdo” (privado)

El Cementerio Inglés, tiene un significado para la historia, economía, social y política de la Península de Santa Elena y del país, en general. Este cementerio es único en la PSE. (Guerra, A. 1998). Ver en Anexos-Fotografías.

Estos cementerios están situados en la vía principal Ancón-Anconcito

BARRIOS DE LAS COMUNAS

LOS BARRIOS DE EL TAMBO SON

Barrio Santa Elena
Barrio 12 de Octubre
Barrio La Delicia
Barrio Central

Barrio Paraíso
 Barrio Bellavista
 Barrio Jimmy Candell
 Barrio 11 de noviembre
 Ciudadela Shangrila (privada)
 Cementerio General

LOS BARRIOS DE LA COMUNA PROSPERIDAD SON:

Barrio 15 de Enero
 Barrio 24 de Mayo
 Barrio 9 de Octubre
 Barrio Las Crucitas
 Cementerio General

Según el Censo, realizado por el Ministerio de Salud Pública en noviembre del 2009 hay 8.993 habitantes en la parroquia San José de Ancón; la ciudad de Ancón tiene 5.296 habitantes, la comuna El Tambo tiene 1.497 habitantes y la comuna Prosperidad tiene 2.200 habitantes.

En toda la parroquia existen 1.339 viviendas; en Ancón 674 viviendas, en la comuna Prosperidad 389 viviendas y en la comuna El Tambo 276 viviendas.

RESIDENCIAL, INDUSTRIAL, COMERCIAL, PROTECCIÓN.

Tabla 2. Parroquia San José de Ancón

	ANCÓN		COMUNA EL TAMBO		COM. PROSPERIDAD
	RESIDENCIAL		RESIDENCIAL		RESIDENCIAL
19	Barrios	8	Barrios	6	Barrios
1	Ciudadela (privada)	1	ciudadela (privada)		
1	Urbanización				
	INDUSTRIAL		INDUSTRIAL		INDUSTRIAL
1	Petrolera		Ebanistería		Ebanistería
		1	Cantera		Agrícola
	COMERCIAL		Petrolera		Petrolera
1	Taller de costura		Agrícola		
1	Gasolinera		COMERCIAL		COMERCIAL

1	Lavandería		Porcicola	6	Panadería artesanal
2	Ferreterías	7	Salón de bebidas	1	Ferretería
1	Spa	12	Tiendas	2	Cabinas telefónicas
2	Boticas	2	Bazares	20	Tiendas
2	Panaderías	1	Ferreterías	1	Peluquería
3	Cabinas de teléfono	1	Vulcanizadora	2	Kioscos (venta de comidas)
1	Peluquería	2	Panadería	13	Salón de bebidas
2	Despensas	3	Kioscos	1	Bazar
2	Mini Markett	1	Cepilladora	10	Elaboración de carbón
4	Cybers	1	Cabinas telefónicas	3	Taller de soldadura
1	Banco del Barrio del Banco de Guayaquil	1	Banco del Barrio del Banco de Guayaquil	1	Taller mecánico
1	Radio técnico		Avícolas	1	Elaboración de tinas
1	Vulcanizadora	1	Taller de sastrería		Porcicola
2	Almacenes	1	Mini farmacia		Avícolas
1	Zapatería			2	Vulcanizadora
1	Taller de aluminio			5	Boticas
2	Tiendas				
1	Mercado Antiguo				
1	Mercado Municipal				
1	Centro Comercial Antiguo				
6	Restaurantes				
1	Salón de eventos				
3	Clubes Sociales				
2	Tercenas				
	PROTECCIÓN				
1	Cruz Roja				
1	Defensa Civil				
1	Policía Nacional				
1	Bomberos				

CONDICIONES DE SEGURIDAD

AMENAZAS-VULNERABILIDAD-RIESGOS

La parroquia San José de Ancón está expuesta a:

AMENAZAS:

Delincuencia

Invasiones de tierra (tráfico de tierras)

No existen señales de tránsito.

VULNERABILIDAD:

Incendios de pozos petroleros

Incendios de casas

Erosión de los acantilados

RIESGOS:

La parroquia, en especial, la cabecera parroquial Ancón por estar situada dentro del campo petrolero es una zona de Alto Riesgo. (Ver Anexo – Mapa Campo Petrolero)

Las casas antiguas y edificios históricos están en peligro de desplomarse por falta de mantenimiento en toda la parroquia.

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

La Parroquia San José de Ancón, cuenta con las siguientes Instituciones:

Secretaría técnica de gestión de riesgos (Defensa Civil), ubicada en Ancón, Unidad de policía comunitaria de la Parroquia San José de Ancón (UPC), la Compañía de Bomberos # 1 San José de Ancón; todas estas instituciones están ubicadas en Ancón, cabecera Parroquial.

En este año se organizó en la Parroquia, el Comité de Operaciones Emergentes (COE)⁶, conformada por la Presidenta de la Parroquia San

⁶Registro Oficial # 273 del 14 de febrero del 2008.

José de Ancón, el Teniente Político, los Presidentes de las Comunas de El Tambo y Prosperidad, el Comandante de la Compañía de Bomberos # 1 San José de Ancón, Defensa civil, Unidad de policía comunitaria y los representantes de todas las iglesias de la comunidad.

ROLES Y VÍNCULOS FUNCIONALES

EN EL CONTEXTO AL QUE PERTENECE EL TERRITORIO.

La parroquia Rural San José de Ancón pertenece al cantón de Santa Elena, donde está el Consejo Provincial de Santa Elena, la Gobernación de Santa Elena y el Municipio de Santa Elena.

INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS

Fuente: *Análisis de los datos de Salud/Sub-Centro de Ancón 2006-2007-2008-2009 y del CENSO-ANCÓN 2009. Realizado por PDPSE/ESPOL.*

Tabla de servicios básicos

Tabla 3. Cuadro de infraestructura de servicios básicos de la parroquia San José de Ancón

SERVICIO	ANCÓN	EL TAMBO	PROSPERIDAD
Agua potable	SI	SI	SI
Alcantarillado	SI	NO	NO
Desechos sólidos (carro recolector)	SI	SI	SI
Electricidad	SI	SI	SI
Gas	LA MAYORÍA	NO	NO
Telefonía fija	POCOS	POCOS	POCOS

ANCÓN. Se observa que el 72% son “casas o villas” la mayoría casas históricas, existe un 12% de viviendas que fueron clasificadas como “Canchón” (tipo de vivienda en la época de Anglo).

LA COMUNA EL TAMBO. El 81% de las viviendas de El Tambo son consideradas tipo. “Casas o Villas”, el 8% se consideraron como “covachas”, el 5% de los censados eligieron la opción “otras para especificar el tipo de viviendas.

COMUNA PROSPERIDAD. Las respuestas que dieron es que son “Casas o Villas”, departamento, cuarto de inquilinato y covachas.

Tabla 4. Infraestructura de centros educativos de la parroquia San José de Ancón

Nº. EST.	ANCÓN	EDIFICIO
130	Guardería CNH	NO TIENE
34	Guardería	EXCELENTE
400	Escuela Fiscal de Niñas Leonardo Berry # 6 20% son de Ancón, 30% de Prosperidad, 20% de Anconcito, 10% de El Tambo, 10% de Atahualpa y 10% de Santa Elena.	BUENA
250	Escuela Fiscal de Niños Leonardo Berry # 5	DEFICIENTE Y EN MAL ESTADO
153	30% viven en Prosperidad y El Tambo, 20% de Atahualpa, 20% de Anconcito y 30% de Ancón. Unidad Educativa San José de Ancón (Jardín-Escuela-Colegio). 60% son de Ancón, 20% de El Tambo, y 20% de Prosperidad (Jardín). 40% de Ancón, 30% de Anconcito y 30% de Prosperidad (Escuela). 50% de Ancón y 50% de Anconcito.	BUENA
982	Colegio Técnico Industrial Ancón	REGULAR
	60% de Anconcito-Zapotál-Atahualpa-Santa Elena-La Libertad. 40% (Ancón-El Tambo y Prosperidad). 48% son mujeres, 52% son varones.	

SERVICIOS SOCIALES

La comunicación y la gestión de la información en la respuesta a emergencias y desastres

Gestión de la información y comunicación en emergencias y desastres:
Guía para equipos de respuesta

En una emergencia la producción y circulación oportuna y transparente de información contribuye a generar confianza y credibilidad.

Esta guía tiene como propósito facilitar el trabajo a los especialistas en comunicación que participan tanto en el Equipo de Respuesta de la OPS/OMS como del sector salud en general.

Ofrece recomendaciones que ayudarán a entender y manejar el contexto de la emergencia y facilitar el trabajo de gestión de la información y las labores de comunicación pública.

Encontrará pautas concretas para la producción de informes, la distribución de información hacia públicos diversos, el manejo de medios de comunicación, la preparación de mensajes y materiales informativos y la planificación del trabajo de comunicación durante la respuesta a emergencias y desastres.

Es claro, que las acciones de comunicación y el manejo adecuado de la información juegan un papel clave en todo el proceso de gestión y reducción de riesgos ante desastres o emergencias, pero por razones prácticas.

Hemos reducido ese amplio enfoque y esta guía se centra en orientar las actividades de comunicación y de gestión de información para los preparativos y la respuesta a emergencias y desastres.

Es, por tanto, un documento que complementa otros esfuerzos realizados por la OPS/OMS o por otras organizaciones para brindar guías, pautas o cursos sobre comunicación para la gestión del riesgo.

Las instituciones en su comunicación con sus públicos suelen utilizar diversas formas. Estas formas serán dinámicas, es decir irán variando de acuerdo al mensaje que se quiere comunicar y/o a la evolución institucional.

La evolución de la institución, muchas veces puede encontrarse en las frases del slogan, que eligieron para comunicarse.

Principios y requisitos de la comunicación

Principio de la organización de las comunicaciones es necesario precisar los canales a través de los cuales tiene lugar las comunicaciones, los instrumentos utilizados, la forma, los remitentes, los destinatarios. Principio de la diferenciación de los canales. Individualizar y emplear los canales más adecuados para cada tipo de comunicación, lo que posibilita una mejor recepción. Principio de selección de momento de la eficiencia.

Deben tener en si mismos los elementos necesarios para obtener los efectos que se proponen.

Requisitos.

Claridad. Fácilmente comprensibles y sí es posible, con ejemplos prácticos o casos demostrativos. Precisión. Completa y precisa en todas partes, sin lagunas u omisiones. Adecuada redacción. Lenguaje adaptado a la mentalidad y capacidad del perceptor y, además adoptar una forma interesante y la forma mínima de extensión posible. Objetividad. Tanto de parte del comunicador como del receptor. Difusión. Llegada efectiva a todos los interesados en el momento más oportuno.

EL PROCESO DE LA COMUNICACIÓN

La comunicación es el proceso en que intervienen dos autores auxiliados por unos medios para que el mensaje objeto de la comunicación circule desde el origen hasta el destino. La comunicación es un elemento dinámico. Los teóricos entienden la comunicación como un proceso que establece una relación de las personas entre si y las organizaciones sociales de forma que la comunicación influye en la vida del ser humano tanto en el aspecto individual como en su dimensión social. No hay ningún acto de comunicación en el cual no haya persuasión. Detrás del acto de comunicar hay una intencionalidad. La información existe aunque no sea comunicada, es una información transmitida y recibida.

Hay cuatro elementos básicos de la comunicación:

1.- Emisor: siempre hay intencionalidad de diferente carácter

Las intencionalidades se pueden conseguir según los tipos

No todos los receptores tienen la misma capacidad de persuasión.

Si las intencionalidades son poco claras la persuasión suele ser recibidas de forma negativa.

2. Receptor: hoy en día el protagonista de la comunicación es el receptor. Encontrar al receptor en las condiciones más idóneas. Siempre necesitamos información del receptor. Los publicitarios analizan al receptor en el ámbito social y psicológico.

3. Mensaje: es la información de la comunicación, también es el objeto de la comunicación.

Ha de ser eficaz para conseguir la intencionalidad del emisor.

Un mensaje puede ser cualquier cosa: un texto, obra de arte, gestos, emociones, silencios.

Cualquier forma de expresión es un mensaje en potencia.

4. Canales de la comunicación: Cuando hablamos de comunicación nos referimos a los medios de comunicación. Cada uno de los canales son los soportes: una emisora de radio, una revista, etc.

La comunicación se refiere al proceso especial que hace posible la interacción entre la especie humana y permite a los hombres ser sociables. La comunicación de las Relaciones Públicas es un proceso que

comprende un intercambio de hechos, puntos de vista e ideas entre una organización de negocios o sin propósito de lucro y sus públicos, a efecto de llegar a un entendimiento mutuo.

Existen tres puntos importantes que deben considerarse: primero, la comunicación debe abarcar a dos o más personas; segundo, es un intercambio de información de ida y vuelta; y tercero, implica entendimiento.

La comunicación corporativa se entiende como el conjunto de mensajes que se intercambian entre los integrantes de la organización, así como entre ésta y el entorno donde se esté desarrollando.

Sin ella, es casi seguro que no podría existir nada, ya que es la base para construir estrategias y planear la subsistencia de la actividad empresarial.

TIPOS DE COMUNICACION

1. La comunicación intrapersonal: es un proceso de reflexión y no sale del ámbito privado porque no sale de la propia persona (diálogo con el mismo).
2. La comunicación interpersonal: la comunicación entre dos individuos. Se utilizan los cinco sentidos. Casi siempre se produce un FREED-BACK inmediato.
3. La comunicación colectiva: se produce entre una persona y un grupo o entre dos grupos de personas. La comunicación colectiva mantiene características de la comunicación interpersonal: boca-oreja. Tiene además implicaciones psicológicas y sociológicas. Separación individual/colectivo, personal social.....Diferencias en función de relaciones con la colectividad.
4. Comunicación de masas: es la más habitual hoy día. Tiende a la individualización. Es heterogenia y anónima. Incide en la rapidez de la comunicación pero el grado de recuerdo de la comunicación es muy poco.

Se pueden señalar tipos de comunicación:

Comunicación Interpersonal. Aquella en la que se interactúa con otros individuos, es decir, se establece un diálogo con ellas. Es la forma de comunicación más primaria, directa y personal.

Comunicación Masiva. Toda aquella que se realiza a través de los medios de difusión de información, como el radio, televisión, periódicos, revistas e internet.

Comunicación Organizacional. Esta comprende la interna y la externa.

Comunicación Interna. Se refiere al intercambio entre la gerencia de la organización y los públicos internos, es decir, empleados. Su función es hacer del conocimiento de los empleados lo que piensa la gerencia y que la gerencia también sepa el pensamiento de los empleados. La comunicación interna presenta difíciles problemas en una compañía grande, ya que debe ser transmitida por conducto de varios niveles de autoridad.

Dentro de este tipo de comunicación, existe la comunicación formal vertical que sigue la cadena organizacional de mandar hacia abajo desde la mayor autoridad por medio de varios niveles gerenciales hacia los trabajadores.

Así como la comunicación formal horizontal que se refiere a la comunicación entre ejecutivos, supervisores y jefes de grupo de un mismo

nivel y autoridad, se lleva a cabo por medio de conferencias, juntas informativas y discusiones.

Comunicación Externa. Esta tiene que ver con los públicos externos, es decir, consumidores, representantes o distribuidores, proveedores, agencias gubernamentales y legisladores, etc. Esta comunicación involucra tres elementos: el transmisor, el medio de comunicación y el receptor.

ESTRATEGIAS DE LA COMUNICACION

Estrategia, "es el arte de trazar, proyectar o dirigir un asunto u operaciones. Serie de acciones encaminadas hacia un fin económico".

Las estrategias de comunicación que se utilizaron en el proceso de modernización del IR, que más adelante detallaremos, promueven una postura de cambio de pensamiento y actitud de los administrativos, personal de base, personal técnico, usuarios y público relevante.

Algunas estrategias fueron, describir aspectos como:

La falta de factor económico del Estado para hacer frente a las inversiones necesarias para aumentar la capacidad de energía.

El recurso humano, que se integrará en las futuras empresas estatales. Estos aspectos fueron los utilizados para implantar un método de comunicación, que pudiera explicar del porqué de la privatización de la empresa energética del país a la población panameña y para fortalecer la Dirección de Comunicación Social.

La Dirección de Comunicación Social, trabaja con una materia prima que es la que le suministraban las actividades que estudia, planea, proyecta y desarrolla la propia Institución.

La Dirección elabora los materiales que suministra a la opinión pública en general, tanto nacional como internacional para que ellos se forjen su propio concepto y su propia imagen de la entidad.

La Globalización exige que sepa de una integración de todas las acciones desarrolladas para lograr

El proceso de dar forma a la tan cambiante opinión pública y movilizarla para que preste apoyo a la realización de una campaña como la que se propone; exige una actitud agresiva y creadora frente a la solución de los problemas. Será necesaria una combinación de sentido común y de experiencia nada común que, se refleje en una perspicacia sin igual acerca de lo que es el pulso de la gente real.

Medios masivos de comunicación social

Los medios de comunicación juegan un papel importante a la hora de difundir un mensaje, por esta razón la dirección de Comunicación Social expresó su transformación de la empresa a través de ellos que a continuación

Radio

Televisión.

Prensa escrita.

Se contrataron a diferentes periodistas y los periodistas de la misma institución, para qué? expresaran a través de artículos, en los diferentes periódicos de la localidad, porque la empresa debía modernizarse.

LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

Las instituciones en su comunicación con sus públicos suelen utilizar diversas formas. Estas formas serán dinámicas, es decir irán variando de acuerdo al mensaje que se quiere comunicar y/o a la evolución institucional.

La evolución de la institución, muchas veces puede encontrarse en las frases del slogan, que eligieron para comunicarse.

Se entiende por, tal a todos aquellos factores que impiden la comunicación, deformando el mensaje u obstaculizando el proceso general de aquella.

CLASES DE BARRERAS:

Barreras semánticas, Barreras fisiológicas, Barreras psicológicas, Barreras físicas Barreras administrativas

Barreras semánticas.

Tienen que ver con el significado de las palabras; cuando no precisamos su sentido, éstas se prestan a diferentes interpretaciones y así el receptor no interpreta lo que dijo el emisor, sino lo que su contexto cultural le indica.

Ej.: Éste sí que es un pesado.

Barreras fisiológicas.

Impiden emitir o recibir con claridad y precisión un mensaje, debido a los defectos fisiológicos del emisor o del receptor. Tales defectos pueden afectar cualquiera de los sentidos. Ya sea en forma total o parcial.

Ej. Sordera - deficiencias foniátricas (sordomudos)

Barreras psicológicas.

Hay muchos factores mentales que impiden aceptar o comprender una idea.

Algunos de ellos son:

No tener en cuenta el punto de vista de los demás.

Sospecha o aversión Preocupación o emociones ajenas al trabajo timidez

Explicaciones insuficientes Sobre valoración de sí mismo

Todos estos factores influyen en la persona que escucha para que acepte o rechace las ideas que le han sido comunicadas. A una persona generalmente es necesario explicarle, convencerla. Observar su actuación y también dejar que ella le hable a usted.

Algunas de las causas que contribuyen a formar barreras psicológicas son:

Alto estatus Poder para emplear o despedir Uso del sarcasmo Actitud

despótica Críticas punzantes Uso de conocimientos precisos y detallados

Facilidad en el uso del lenguaje Maneras demasiado formales Apariencia

física imponente Interrumpir a los demás cuando hablan

La distancia y el exceso de ruido dificultan la comunicación, así como las interferencias en el radio o en el teléfono. Es preciso tratar de eliminarlas lo más posible.

Barreras administrativas.

Son las que se originan en estructuras organizacionales inadecuadas, mala planeación y deficiente operación de los canales.

Pueden salvarse mediante:

- a. Aclaración anticipada de toda idea, antes de comunicarla.
- b. Interés en la retroalimentación, para verificar si el mensaje se recibió bien o no, si la reacción del receptor es la deseada.
- c. Especificación de la verdadera finalidad de la información a comunicar.
- d. Conocimiento del significado preciso de los conceptos, para eliminar malos entendidos.
- e. Utilización del lenguaje sencillo y directo.
- f. Empleo de múltiples canales de comunicación, a fin de asegurarse de que la información llegue hasta donde nos hemos propuesto.
- g. Aprovechamiento oportuno de las situaciones para transmitir el mensaje, pues las circunstancias emotivas en las que se encuentra el receptor puede alterar el contenido del mensaje.
- h. Refuerzo de las palabras con los hechos. Por lo general, este punto se descuida sobremanera.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Proyecto de Ley Orgánica del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos de Ecuador

La Gestión de Riesgo, entendida como la capacidad de la sociedad y de sus actores para modificar las condiciones de riesgos existentes, actuando prioritariamente sobre las causas que lo producen, ha sido una visión hasta hace poco ausente en la política pública del Estado ecuatoriano. Este nuevo enfoque es el punto de partida para el desarrollo del presente cuerpo legal, a través del cual se busca normar, articular y dotar de coherencia a la gestión del Estado, sus instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras, y de los diversos sectores sociales, frente a los riesgos de origen natural, socio-natural y antrópicos.

Igualmente, se destaca la situación del Ecuador como un país expuesto a diversos riesgos naturales debido a las amenazas geológicas como sismos y erupciones volcánicas, a las amenazas hidrometeorológicas tales como inundaciones, vendavales, sequías, deslizamientos de tierra y otras como los tsunamis. Frente a los desastres naturales, socio-naturales y antrópicos que se han suscitado en épocas pasadas, la actuación del Estado se ha caracterizado básicamente como reactiva, con una escasa gestión en la prevención de los mismos, lo que ha desembocado en pérdidas y daños innecesarios tanto humanos, como económicos.

A esta conducta fundamentalmente reactiva se suma una escasa definición de roles y responsabilidades de las instituciones públicas y privadas para actuar frente a los riesgos y desastres, provocado duplicación de esfuerzos, disminución de los niveles de eficiencia y eficacia y sobre posición de funciones.

JUSTIFICATIVO

a) Constitución de la República

La actual Constitución otorga una particular importancia a la gestión de riesgos. El Título VII, referido al Régimen del Buen Vivir, incluye en la

Sección Novena un acápite dedicado a la gestión de riesgo en el que se señala la obligación del Estado de proteger a las personas, colectividades y naturaleza frente a los desastres de origen natural o antrópico, y se detallan la composición y principales funciones del sistema nacional descentralizado de gestión de riesgo (Artículo 389). Este mismo acápite establece que los riesgos se gestionarán bajo el principio de descentralización subsidiaria (Artículo 390).

Más allá de los artículos que de manera directa abordan la gestión de riesgos, otros ámbitos de la actual Constitución se relacionan estrechamente con este campo. Merecen destacarse en esta dirección los siguientes: planificación, derechos de la naturaleza, ordenamiento territorial, descentralización, participación y seguridad.

b) Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010

Dentro del renovado impulso otorgado a la planificación, la gestión de riesgo se enmarca en un enfoque de promoción de los derechos humanos y de política pública. En este sentido, destaca el objetivo de desarrollo humano 4 orientado a “Promover un ambiente sano y sustentable, y garantizar el acceso a agua, aire y suelo seguros” y la correspondiente Meta 4.6 que apunta a “Promover la prevención del riesgo natural y antrópico”. Esta meta, a su vez, se sustenta en la Política 4.11. “Integrar el análisis y gestión del riesgo en los procesos de planificación, ordenamiento territorial, inversión, y gestión ambiental”.

c) Factores institucionales

La gestión de riesgos en el país se caracterizó por la dispersión y fragmentación de roles y responsabilidades como consecuencia de la ausencia de un órgano nacional de coordinación y colaboración multisectorial en materia de reducción de riesgos. La creación de la Secretaría Técnica de Gestión de Riesgos (STGR), definida en mayo del

año 2008 (Decreto Ejecutivo N° 1046-A del 26 de mayo de 2008), marcó el inicio de una nueva lógica institucional en este campo.

La reciente creación de esta instancia, así como la necesidad de delimitar competencias, roles y responsabilidades de los actores institucionales y sociales vinculados con la gestión de riesgos, subrayan la importancia de promover el fortalecimiento de instituciones, mecanismos y capacidades a todo nivel, en particular en el ámbito comunitario, que puedan contribuir de manera sistemática a aumentar la capacidad de respuesta ante las amenazas.

En este mismo ámbito, es imprescindible garantizar una integración más efectiva de las consideraciones del riesgo de desastres en las políticas, los planes y los programas del desarrollo sostenible a todo nivel, en el ánimo de que los sectores sociales y las instituciones incorporen la gestión de riesgos en su quehacer cotidiano.

d) Estrategia para Reducción de Riesgos y Desastres

La Secretaría Técnica de Gestión de Riesgos elaboró una Estrategia Nacional orientada a posicionar la gestión de riesgos como una política de Estado.

El documento contiene dos líneas de acción: incorporar la gestión de riesgos como una Política de Estado y generar capacidades del país para reducir los riesgos y enfrentar emergencias y desastres. Dentro de esta nueva visión del manejo del tema, la Estrategia prioriza la institucionalización de la gestión de riesgos como una política de desarrollo, con el fin de insertar la prevención dentro de la planificación tanto en los ámbitos local, regional, como nacional.

La Estrategia señala, además, la existencia de un Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos que definirá las capacidades y responsabilidades que deberán ser asumidas por los gobiernos locales con carácter obligatorio.

e) Factores económicos

Las catástrofes, desastres o accidentes originados en eventos naturales o de la naturaleza y en los antrópicos no voluntarios, se hallan presentes a lo largo de las civilizaciones y sociedades humanas. Históricamente su ocurrencia ha estado caracterizada por incipientes esfuerzos de predicción y muy pocas acciones orientadas a la prevención; mientras tradicionalmente la principal preocupación se ha centrado en una efectiva reacción posterior a los daños irrogados sobre el medio y la vida humana.

Esta forma de actuación ha provocado cuantiosas pérdidas económicas por los daños acaecidos sobre la infraestructura, servicios y equipamiento de ciudades y asentamientos humanos, ocasionando la necesidad de realizar fuertes erogaciones para reparar o reconstruir los daños, en desmedro de la utilización de dichos recursos en la ampliación y fortalecimiento de políticas sociales o de inversión productiva.

La intención de la Ley de Gestión de Riesgos es modificar la dinámica que se ha mantenido frente a los desastres, fortaleciendo políticas de prevención, mitigación y preparación ante desastres y la reducción de la vulnerabilidad cuyo costo beneficio redundará a favor de una mejor utilización de los recursos presupuestarios.

LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DESCENTRALIZADO DE GESTIÓN DE RIESGOS

La Asamblea Nacional

“QUE” acorde a los artículos 1 y 3, numeral 1, de la Constitución de la República, el Ecuador es un Estado constitucional de derechos que tiene el deber primordial de garantizar el goce de éstos últimos a todos sus habitantes;

El artículo 275 de la misma Ley Suprema establece como objetivo del Régimen de Desarrollo del país, garantizar los aludidos derechos y el buen vivir, en armonía con la naturaleza.

Al presentarse en el país un alto grado de exposición y vulnerabilidad ante diversas amenazas naturales, se generan graves riesgos para el ejercicio de los derechos antes mencionados y la preservación de las condiciones del buen vivir;

Frente a las amenazas y vulnerabilidades aludidas, se debe fortalecer la capacidad de la sociedad y de sus actores para modificar las condiciones de riesgo existentes, actuando prioritariamente, sobre las causas que los producen, esto es, desde el enfoque de la gestión de riesgos;

En esta línea los artículos 389 y 390 de la Constitución prevén, como parte de los elementos del Régimen del Buen Vivir, el establecimiento de un Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos, orientado a

prevenir y proteger a las personas, colectividades y la naturaleza de los efectos negativos de desastres de origen natural o antrópico.

Para alcanzar los objetivos de desarrollo humano establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, se contempla como una meta a la gestión de los riesgos naturales y antrópico, adoptando como política la inclusión de ésta en los procesos de planificación, ordenamiento territorial, inversión y gestión ambiental.

De acuerdo al artículo 133, numerales 1 y 3, serán leyes orgánicas las que regulen la organización, funcionamiento y competencias de las instituciones creadas por la propia Ley Suprema o para los gobiernos autónomos descentralizados;

En uso de sus facultades constitucionales

TÍTULO PRIMERO

DISPOSICIONES PRELIMINARES

Capítulo I

Objeto, ámbito y fines

Art. 1. OBJETO. La presente ley define los principios rectores, objetivos, estructura, competencias, instrumentos y principales disposiciones para el funcionamiento del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos establecido en el artículo 389 de la Constitución de la República.

Art. 2. ÁMBITO. Las disposiciones de esta ley tienen aplicación en todo el territorio nacional y son de obligatorio cumplimiento para todas las

entidades públicas y privadas, comunidades, pueblos, nacionalidades, colectivos sociales y, en general, para todos los habitantes del país. Abarca todo el proceso de la gestión de riesgos, que incluyen el conjunto de actividades de prevención, mitigación, preparación, alerta, respuesta, rehabilitación y reconstrucción de desastres de origen natural, socio natural o antrópico.

Art. 3. FINES. Los principales fines del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos son:

1. Garantizar el goce y ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución, especialmente los relacionados con el Régimen del Buen Vivir, amenazados o afectados por la ocurrencia de desastres naturales de origen natural, socio-natural o antrópico.
2. Establecer un régimen de protección de personas y colectividades de los efectos negativos de desastres.
3. Integrar el análisis y gestión del riesgo como un elemento transversal en los regímenes de planificación, ordenamiento territorial, inversión y gestión ambiental.
4. Prever mecanismos efectivos para la reducción del riesgo de desastres tanto a nivel nacional, como provincial y local; mejorando la capacidad institucional para hacer frente a la vulnerabilidad y el riesgo asociado, así como mejorar la capacidad de la población para superar un desastre (resiliencia)

Art. 4. DERECHOS. Los derechos constitucionales que se garantizan mediante el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos, son:

1. El derecho de las personas y las colectividades a recibir información oportuna y efectiva sobre la probabilidad de ocurrencia de desastres naturales o antrópicos, y sobre los medios adecuados de prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación.
2. El derecho de las personas y colectividades a participar efectivamente en las actividades de cada uno de los subprocesos que comprende la gestión de riesgos.
3. El derecho de las personas y colectividades a recibir una educación y capacitación adecuadas, a todo nivel, sobre prevención y respuesta ante desastres naturales o antrópico.
5. El derecho de las personas y colectividades a recibir una atención estatal oportuna antes, durante y después de los impactos de un desastre natural o antrópico.
6. El derecho de las personas y comunidades a vivir en un hábitat seguro, saludable y ecológicamente equilibrado, como componente esencial de un régimen de desarrollo humano que previene los desastres y mitiga sus efectos.
7. El derecho de las personas y de la naturaleza a que el Estado y los directamente responsables, adopten medidas adecuadas para prevenir y mitigar los riesgos de desastre de origen natural, socio natural y antrópico, y a la recuperación social, económica y ambiental de la población y los territorios afectados.

Art. 5.- PRINCIPIOS.- Los principales principios rectores del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos son:

Obligatoriedad: Las medidas que se tomen para reducir los riesgos y atender las emergencias y los desastres son de carácter obligatorio con la finalidad de salvaguardar la vida y los procesos de desarrollo del País;

Descentralización y Subsidiariedad: bajo el principio de gestión descentralizada se establece que las capacidades y responsabilidades que se le asignen deben ser asumidas por los gobiernos locales. Pero cuando las capacidades técnicas y de recursos de las autoridades territoriales subnacionales fueren rebasadas deberán generarse mecanismos de apoyo y soporte a nivel provincial, regional y si correspondiere a nivel nacional, respetando la autoridad local o regional;

Capítulo IV

De la Comunicación y difusión

Art. 22. Se contará con una estrategia nacional de comunicación social que prevea acciones sistemáticas y permanentes en materia de gestión de los riesgos, como apoyo a los procesos de concienciación y sensibilización a las poblaciones, sobre las amenazas que se presentan en las zonas que habitan.

En estos contextos, se desarrollará material de edu-comunicación sobre gestión de riesgos con contenidos que incluyan enfoques de género, interculturalidad, atención a poblaciones vulnerables, niños, niñas y adolescentes.

Parte fundamental de la estrategia será el fortalecimiento de una red de comunicadores especializados en gestión de riesgos en el ámbito de los medios de comunicación. Como parte de esta iniciativa, se capacitará a

los comunicadores sociales de cada una de las instituciones públicas a nivel nacional, provincial y local en gestión de riesgos.

TÍTULO QUINTO

DEL RÉGIMEN DE LAS SITUACIONES DE DESASTRES

Art.23. DECLARATORIA DE SITUACIÓN DE DESASTRE. Previa recomendación del Organismo Técnico Rector, el Presidente de la República declarará mediante decreto la existencia de una situación de desastre, y en el mismo acto la clasificará según su magnitud y efectos, como de carácter nacional, regional, provincial o cantonal, y ordenará las normas pertinentes del régimen para situaciones de desastre.

La declaratoria de una situación de desastre podrá producirse hasta tres (3) meses después de haber ocurrido los hechos que la constituyen. De igual manera, mientras no se haya declarado que la situación ha vuelto a la normalidad, el Presidente de la República podrá modificar la calificación que le haya dado a la situación de desastre y las disposiciones del régimen especial que deberán ser aplicadas.

Producida la declaratoria de situación de desastre, serán de cumplimiento obligatorio las normas que el decreto ordene y específicamente determine. Para tal efecto, las autoridades administrativas, ejercerán las competencias que legalmente les correspondan y, en particular, las previstas en las normas del régimen especial que se determinen, hasta tanto se disponga el retorno a la normalidad.

Art. 24. CLASIFICACIÓN. La declaratoria de desastre podrá ser clasificada de las siguientes maneras:

1. Nacional, cuando el desastre es inminente y afecta a más de dos regiones o rebasa la capacidad técnica y de recursos de la administración regional;
2. Regional, cuando afecta a dos provincias que conforman una región o cuando rebasa la capacidad técnica y los recursos de las provincias;
3. Provincial, cuando el desastre afecta a más de dos municipios o cuando rebasa la capacidad técnica y de recursos de los municipios afectados y;
4. Cantonal, cuando el desastre afecta a varias parroquias de un mismo cantón y la situación rebasa la capacidad técnica y de recursos de las respectivas juntas parroquiales

Art. 25. PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO PARA LA ATENCIÓN Y RECUPERACIÓN POST-DESASTRE. Declarada una situación de desastre y activado el Plan Nacional de Emergencias, el Organismo Técnico Rector con el apoyo del Comité Nacional de Gestión de Riesgos procederá a elaborar un plan de acción específico para el retorno a la normalidad, la recuperación y la reconstrucción de las áreas afectadas, que será de obligatorio cumplimiento por todas las entidades públicas o privadas que deban contribuir a su ejecución, en los términos señalados en el decreto de declaratoria, y sus modificaciones. Cuando se trate de situaciones calificadas como regionales, provinciales o cantonales, el plan de acción específico será elaborado y coordinado en su ejecución por el Gobierno Autónomo Descentralizado del nivel que corresponda, en coordinación con el correspondiente Comité Técnico territorial, de acuerdo con las orientaciones establecidas en el decreto de declaratoria o en los que lo modifiquen, y con las instrucciones que impartan el Organismo Técnico Rector del sistema.

Cuando una situación de desastre sea calificada como Provincial, las actividades y operaciones de los Comités Locales y de las autoridades municipales, se subordinarán a la dirección, coordinación y control del Gobernador.

Las actividades de rehabilitación y reconstrucción incluirán las medidas de prevención y mitigación de riesgos del caso para mejorar ante la acción de futuros eventos peligrosos.

Art. 25. PARTICIPACIÓN DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS. En el mismo decreto que declare la situación de desastre, se señalarán, según su naturaleza, las entidades y organismos que estarán obligados a participar en la ejecución del Plan de Acción Específico, las labores que deberán desarrollar y la forma como se someterán a la dirección, coordinación y control por parte de la entidad o funcionario competente. Igualmente, se determinará la forma y modalidades de participación de las entidades y personas privadas y los mecanismos para que se sometan a la dirección, coordinación y control por parte de la entidad o funcionario competente.

Las entidades regionales, provinciales y municipales podrán apoyar las actividades de respuesta, rehabilitación y reconstrucción y aplicar recursos de sus presupuestos fuera de su jurisdicción.

Art. 26. TRANSFERENCIA DEL RIESGO. Todas las edificaciones a ser construidas a partir de la promulgación de esta ley deberán cumplir con:

1. Las normativas nacionales, regionales, provinciales y cantonales sobre ordenamiento territorial, uso del suelo y planes urbanísticos.

2. Cumplimiento de los planes regionales y sectoriales: ambientales y ecológicos, de prospección minera, de recursos hídricos, de movilidad y servicios básicos.

3. Cumplimiento de las normas técnicas de edificación (Códigos y Reglamentos), normas de Arquitectura y Urbanismo, y Código de la Construcción de Diseño y Construcción de Sismo Resistencia.

4. Toda obra pública deberá tener un seguro en todo su proceso constructivo, desde la fase de prediseño hasta el permiso de habitabilidad o uso.

5. Toda obra privada deberá, igualmente, tener un seguro y sujetare a la legislación y normas nacionales, sectoriales, cantorales y locales.

6. Los seguros deberán especificar el tipo de cobertura contra daños producidos por afectaciones naturales, socio-naturales o antrópicas.

7. Los contratos de seguro, suscritos por toda persona física o jurídica distinta del Estado originarán el derecho a la garantía del asegurado contra los efectos de las catástrofes naturales, socio-naturales o antrópicas.

Art.27. DECLARATORIA DE RETORNO A LA NORMALIDAD. El Presidente de la República, previa recomendación del Organismo Técnico Rector del sistema, resolverá mediante decreto que ha cesado la situación de desastre y que ha retomado la normalidad. Sin embargo, podrá disponer en el mismo decreto que continuarán aplicándose, total o parcialmente, las mismas normas especiales, durante la ejecución de las posteriores tareas de rehabilitación y reconstrucción, fases durante las cuales podrán variarse, mediante decreto, las normas especiales que sean aplicables.

TÍTULO SEXTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Art. 28. POLÍTICA TRANSVERSAL. La participación ciudadana es una política transversal a todos los niveles, instituciones y acciones del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riegos. Será responsabilidad de cada una de las instituciones públicas del sistema, adoptar los mecanismos y espacios más idóneos para el activo involucramiento de la población desde la prevención y mitigación hasta la recuperación de un desastre.

Art.29. INFORMACIÓN Y CONSULTA. Es un derecho de la población, principalmente de la directamente afectada, ser informada y consultada en forma oportuna en las decisiones que las instituciones públicas del Sistema adopten, vinculadas con la gestión de riesgos de origen natural, socio-natural y antrópico.

Art. 30. REDES DE VOLUNTARIADO. Las instituciones de cada nivel del sistema, de manera coordinada y bajo las directrices del Organismo Técnico Rector, desarrollaran estructuras y medidas que permitan activar redes de voluntariado. En esta línea, se establecerán incentivos y recursos para fomentar la participación y capacidad de prevención y respuesta de la población ante los desastres.

Art. 31. EJECUCIÓN DE OBRAS. Tanto la ejecución de obras de prevención y mitigación, como las de recuperación posterior a un desastre, deberán contar con los criterios de la comunidad directamente afectada, a fin de recuperar la información histórica del respectivo territorio, especialmente para mejorar el conocimiento de las amenazas a las que están expuestos que se hayan realizado, evitando la duplicación de esfuerzos y contribuyendo a la sostenibilidad de dichas acciones.

Art. 32. ACCIÓN PÚBLICA. Se reconoce el derecho de todo ciudadano o comunidad, individual o colectivamente, a presentar denuncias y entablar las acciones permitidas por la ley, en contra de los responsables de acciones u omisiones que provoquen daños o aumenten las condiciones de riesgo dentro de un determinado territorio.

Los aspectos sobre participación ciudadana, no previstos en este Capítulo, se regirán por la normativa reglamentaria.

TÍTULO SEPTIMO

DE LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

Capítulo I

Parámetros Generales

Art.33. INTERÉS NACIONAL. Se declara de interés nacional y política prioritaria del Estado, el financiamiento integral de la gestión de riesgos, con énfasis en las acciones de prevención y mitigación, así como en los mecanismos de financiamiento de los sectores más vulnerables.

Art.34. RESPONSABILIDAD FINANCIERA. Acorde al principio de responsabilidad compartida, quienes generan el riesgo serán financieramente responsables del mismo.

En caso de no asumirse esta responsabilidad por falta de capacidad, intervendrán subsidiariamente las instituciones del nivel territorial inmediato superior en coordinación con el Organismo Técnico Rector del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos. De no asumirse la responsabilidad financiera por negligencia o dolo, se exigirá al responsable la repetición de lo gastado sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar.

Complementariamente, aplicando el principio de transferencia financiera del riesgo, se establecerán los mecanismos adecuados para transferir a este último y soportar su carga de manera solidaria. Bajo este mismo parámetro, las instituciones del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos asegurarán sus activos de manera que tengan una capacidad real de recuperación en caso de ser destruidos.

Capítulo II

Fuentes y Mecanismos de Financiamiento

Art. 35. FUENTES. Se reconocen como fuentes de financiamiento para la gestión de riesgos, las siguientes:

1. Recursos del presupuesto nacional del Estado
2. Recursos propios de las instituciones del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos.
3. Sistemas de seguros
4. Fondos fiduciarios
5. Donaciones
6. Créditos de organismos multilaterales
7. Otros, permitidos por el ordenamiento jurídico del país.

Art. 36.PRESUPUESTO. Todas las instituciones del Sistema incorporarán en sus presupuestos un rubro para hacer frente a las acciones de reducción de riesgos así como para la respuesta ante emergencias y recuperación pos desastres. La transferencia para estos fines proveniente del Presupuesto General del Estado será una opción complementaria.

Art. 37. PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN. El Sistema Nacional de Inversión Pública y los planes de inversión de toda institución del Sistema, adoptarán como una de sus prioridades la gestión de riesgos. Para el

efecto, basarán sus evaluaciones en los datos proporcionados por el Sistema Nacional de Información para la Gestión de Riesgos.

Art. 38. SEGUROS. Mediante el establecimiento de pólizas u otras instrumentos reconocidos por la ley que regula el mercado de seguros, se buscará internalizar la prevención de riesgos dentro de los costos de producción o prestación de servicios, y en general sobre los activos de las instituciones del sistema. .

Complementariamente, las instituciones del sistema promoverán la adopción de códigos de construcción y reconstrucción, ubicación, diseño, mantenimiento y evaluación de edificaciones. Igualmente, se promoverá adecuar en las normativas y planes de ordenamiento territorial la variable de gestión de riesgos.

Art. 39.- INCENTIVOS.- Se establecerán incentivos económicos para promover acciones y prácticas de prevención y mitigación de riesgos. Para el efecto, el organismo técnico rector del sistema promoverá la realización de estudios y propuestas en coordinación con las autoridades económicas.

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 40. JUZGAMIENTO Y SANCIÓN. La responsabilidad sobre infracciones a la presente ley, será juzgada y sancionada acorde a los procedimientos civiles, penales y administrativos previstos en las leyes competentes.

Art. 41. Por su carácter de orgánica, las disposiciones del presente cuerpo legal prevalecerán sobre cualquier otra que se le oponga.

Art. 42.- GLOSARIO DE TÉRMINOS.- Para la adecuada aplicación de las disposiciones de esta ley, se tendrán en cuenta las definiciones previstas en el glosario que consta como anexo.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA: Todas las dependencias de la Defensa Civil a nivel nacional así como las DIPLACEDS y COES, deberán adecuar su estructura y funcionamiento, a las disposiciones de esta ley sobre el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos.

SEGUNDA: Se derogan todos los artículos de la Ley de Seguridad Nacional, expedida él, relacionados con la atención de desastres. Igualmente, se reemplazará en todas las leyes y normas conexas al presente cuerpo legal, la denominación de “Defensa Civil” por el de “Organismo Técnico Rector de la Gestión de Riesgos”.

En la parroquia San José de Ancón, en la comuna El Tambo, tenemos parte de la Represa Velasco Ibarra, el afluente del estero Carnero, ubicadas al sur-oeste de Santa Elena; las dos albarradas localizadas en la Comuna Prosperidad y los ríos El Tambo, estero El Mirador, río Las Vegas, río Santa Rosa, estero Montañita, el estero El Corral, el río Engabao, río La Tortuga y el río Salado. Estos ríos son de tipo intermitente. Las dos épocas del año lluvioso y seco, determinan el ciclo hidrológico de estos ríos, que en época seca permanecen sin agua y en época lluviosa se escurren. En la parroquia, entre las dos comunas El Tambo y Prosperidad tenemos un elevado potencial de aguas subterráneas.

Pero existen las siguientes alteraciones ambientales:

Acumulación de desechos en general (en cauces de los ríos, en la playa y en el mar).

Deforestación (alrededor de las albardas y bordes de los ríos)

En la Constitución, Capítulo segundo “Biodiversidad y recursos naturales en la Sección sexta “Agua” en el Art. 411.- El Estado garantizará la conservación, recuperación y manejo integral de los recursos hídricos, cuencas hidrográficas y caudales ecológicos asociados al ciclo hidrológico. Se regulará toda actividad que pueda afectar la calidad y cantidad de agua, y el equilibrio de los ecosistemas, en especial en las fuentes y zonas de recarga de agua. La sustentabilidad de los ecosistemas y el consumo humano serán prioritarios en el uso y aprovechamiento del agua.

La I.M.S.E. del cantón Santa Elena nos dice de acuerdo a la Ordenanza que Regula el Uso de Suelo y el Desarrollo Urbano en Zonas de Actividad Hidrocarburífera del Cantón Santa Elena el 12 de julio y 14 de agosto de 2008, con lo estipulado en el art. 125 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal lo siguiente:

Que en parte de los territorios de los Cantones Santa Elena, La Libertad y Salinas, se asienta el Campo Petrolero Ing. “Gustavo Galindo Velasco”

Que se requiere regular el uso del suelo en estas zonas, que permita las actividades hidrocarburíferas de los campos petroleros a través del ordenamiento territorial con sujeción a lo que dispone la Ley Orgánica de Régimen Municipal y la Ley de hidrocarburos.

En la Constitución, Capítulo segundo de la Biodiversidad y recursos naturales, Sección quinta “Suelo” Art. 409. Es de interés público y prioridad nacional la conservación del suelo, en especial su capa fértil. Se establecerá un marco normativo para su protección y uso sustentable que prevenga su degradación, en particular la provocada por la contaminación, la desertificación y la erosión. En áreas afectadas por

procesos de degradación y desertificación, el Estado desarrollará y estimulará proyectos de forestación, reforestación y revegetación que eviten el monocultivo y utilicen, de manera preferente, especies nativas y adaptadas a la zona.

Art. 414. El Estado adoptará medidas adecuadas y transversales para la mitigación del cambio climático, mediante la limitación de las emisiones de gases de efecto invernadero, de la deforestación y de la contaminación atmosférica; tomará medidas para la conservación de los bosques y la vegetación, y protegerá a la población en riesgo.

La Convención Ramsar

Es un Tratado Intergubernamental firmado en la ciudad de Ramsar, Irán, en 1971. Agrupa a 130 países, quienes han designado 1050 sitios (78 millones de ha) comprometiéndose a conservar y hacer uso racional de sus humedales. La Autoridad Ramsar en el Ecuador es el Ministerio del Ambiente. La Convención define a los humedales de la siguiente manera: *"son humedales las extensiones de marismas, pantanos y turberas, o superficies cubiertas de aguas, sean éstas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces, salobres o saladas, incluidas las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no exceda de seis metros."*

Reconoce que los humedales tienen importantes funciones (regulación de la fase continental del ciclo hidrológico, recarga de acuíferos, estabilización del clima local), valores (recursos biológicos, pesquerías, suministro de agua) y atributos (refugio de diversidad biológica, patrimonio cultural, usos tradicionales).

Importancia de los humedales

Los humedales cumplen funciones ecológicas fundamentales, como reguladores de los regímenes hidrológicos y como hábitat de una rica

biodiversidad. Por ello, constituyen un recurso de gran importancia económica, cultural, científica y recreativa que debe ser preservado. La progresiva intrusión en los humedales, y la desaparición de los mismos, constituyen un daño ambiental serio y a veces irreparable, por lo tanto debe ser evitado. Los humedales deben restaurarse y rehabilitarse toda vez que ello sea posible.

Los humedales pueden conservarse mediante un uso racional, definido como la *"utilización sostenible que otorga beneficios a la humanidad de una manera compatible con el mantenimiento de las propiedades naturales del ecosistema"*. A su vez, el uso sostenible es *"el uso humano .*

En biodiversidad se han registrado en toda la Parroquia San José de Ancón, 198 especies de aves con una especie vulnerable, dos amenazadas y 25 endémicas; existen 8 especies entre anfibios y reptiles, 28 especies de mariposas, 5 especies de mamíferos; en flora hay 41 especies donde una está en peligro de extinción y dos vulnerables; en fauna marina tenemos 28 especies entre ellas dos vulnerables. La diversidad de aves terrestres y acuáticas es un recurso natural turístico no desarrollado. (Ver Anexo - Inventario)

Además en la Parroquia San José de Ancón, encontramos remante de bosque seco tropical y matorral desértico, los acantilados; existe petróleo y gas natural en el *LIBRO IV DE LA BIODIVERSIDAD, CAPÍTULO II "DE LA COMPETENCIA" ART. 72.- De conformidad con los Arts. 39 y 76 de la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre, le corresponde al Ministerio del Ambiente, autorizar la cacería de la fauna silvestre, establecer vedas de esta actividad, y la protección de este recurso, evitando su extinción y propendiendo a su fomento y desarrollo.*

Entre los principales hábitats, en la zona costera de la parroquia San José de Ancón tenemos:

- ❖ Remanente de bosque Seco Tropical y Matorral desértico. (Ancón y sus comunas). Ver Anexos -fotografías.
- ❖ Acantilados costeros (a lo largo del perfil costanero de Ancón). Ver Anexos -fotografías.
- ❖ Humedal de la Represa Velasco Ibarra (comuna El Tambo), la cual esta compartida con el Cantón de Salinas de La Libertad.

LIBRO III DEL RÉGIMEN FORESTAL-CAPÍTULO I “DE LAS ÁREAS NATURALES” dice el ART. 168: El establecimiento del sistema de áreas naturales del Estado y el manejo de la flora y fauna silvestres, se rige por los siguientes objetivos básicos:

- a) Propender a la conservación de los recursos naturales renovables acorde con los intereses sociales, económicos y culturales del país;*
- b) Preservar los recursos sobresalientes de flora y fauna silvestres, paisajes, reliquias históricas y arqueológicas, fundamentados en principios ecológicos;*
- c) Perpetuar en estado natural muestras representativas de comunidades bióticas, regiones fisiográficas, unidades biogeográficas, sistemas acuáticos, recursos genéticos y especies silvestres en peligro de extinción;*
- d) Proporcionar oportunidades de integración del hombre con la naturaleza; y,*
- e) Asegurar la conservación y fomento de la vida silvestre para su utilización racional en beneficio de la población.*

En la Constitución del Ecuador, Sección tercera “Patrimonio natural y ecosistemas”

Art. 406. El Estado regulará la conservación, manejo y uso sustentable, recuperación, y limitaciones de dominio de los ecosistemas frágiles y amenazados; entre otros, los páramos, humedales, bosques nublados,

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA O ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

MODALIDAD Y TIPO DE INVESTIGACIÓN

MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN

El estudio está fundamentado en el trabajo de campo; la observación, encuestas a la población de la Parroquia San José de Ancón, siendo éstos aptos para el ejercicio de encuestas. El marco teórico se realizó bajo método deductivo e inductivo, el análisis y la síntesis. El fundamento del estudio es el modelo de investigación cualitativa y cuantitativa, la modalidad a seguir dentro de este enfoque es el proyecto factible de intervención, el tipo de investigación es diagnóstica.

Método inductivo

El inductivo es aquel que va de lo particular a lo general, éstas inducen a sacar una conclusión con el fin de determinar que tal efecto, es el que incide en el problema, es decir, el inductivo es la acción y efecto de extraer, a partir de determinadas observaciones, causas o experiencias particulares que determinan el efecto motivo de estudio. Entonces el método inductivo es un proceso analítico, sintético, mediante el cual se parte del estudio de causas, hechos o fenómenos particulares para llegar al descubrimiento de un principio o ley general.

Método deductivo.

Es el que va de lo general a lo particular, de lo abstracto a lo concreto, deducir e investigar cuáles serían las posibles causas que intervienen en éste, para que perdure el problema. Podemos manifestar que el método

deductivo sigue un proceso reflexivo, sintético, analítico, contrario al método inductivo.

Modalidad de la Investigación.

Es la caracterización de las unidades de análisis y los instrumentos de medición utilizados; estos reflejan la manera de cómo se enfocó la investigación en cuanto al propósito, amplitud y profundidad, mencionando las características propias del nivel de investigación que se aplicó.

TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Por el nivel de estudio.

Es descriptiva, científicamente describir es medir. En un estudio descriptivo se relacionan las variables y se mide cada una de ellas independientemente, para así describir lo que se investiga.

Este tipo de investigación consiste en reflejar lo que aparece, tanto en el ambiente natural, como social, la descripción puede ser con información primaria o secundaria, y está encaminado al descubrimiento de relaciones entre las variables. Trata de obtener información acerca de un fenómeno o proceso, para describir sus implicaciones, ya que, se interesa en conocer el origen, causa y efecto de la situación. Fundamentalmente está dirigida a dar una visión de cómo opera y cuáles son las características del problema que se está investigando. En el caso de esta investigación:

LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL COMO INCIDEN EN LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE ANCÓN

Por el lugar.

La investigación es bibliográfica, ya que tiene el propósito de conocer, ampliar, profundizar, deducir conceptualizaciones y criterios de diversos desastres naturales fundamentándose en documentos libros o publicaciones, entre otras fuentes de información.

La investigación es de Campo, ya que el estudio de los hechos se realizó en el lugar en que se producen, en el caso de la investigación: la parroquia San José de Ancón, en esta modalidad como investigador se toma contacto en forma directa con la realidad, para obtener información de acuerdo con los objetivos del proyecto.

Por el propósito.

La investigación es aplicada, ya que sirve para resolver problemas prácticos y concretos en cuanto al fortalecimiento de comunicación organizacional ante una amenaza o desastre natural.

POBLACIÓN Y MUESTRA

Se entiende como población, al universo poblacional el cual es determinado por el rango de edad que les habilita esta información la hemos tomado de datos de la población de la parroquia San José de Ancón

La Muestra, es el número mínimo de individuos a los que se le aplica la encuesta, el cual es determinando del universo poblacional mediante una formula.

TAMAÑO DE LA MUESTRA

Para determinar el tamaño de la muestra se consideró el universo poblacional, el que es determinado por el la parroquia San José de Ancón es de 8.993

Determinación del Tamaño de la Muestra

Fórmula estadística: nos permite calcular el tamaño de la muestra:

$$n = \frac{N (p.q)}{(N-1)(e/K)^2 + p.q}$$

$$n = \frac{8.993 (0,5 \cdot 0,5)}{(8.992- 1)(0,05/2)^2 + 0,5 \cdot 0,5}$$

$$n = \frac{8.992(0,25)}{8.992 (0,0025/4)+0.25}$$

$$n = \frac{2248.25}{5.62+0.25}$$

$$n = \frac{2248.25}{5.87}$$

$$n = 383//$$

Teniendo ya el tamaño de la muestra hay que tomar en cuenta que para un mejor resultado, hay que determinar de qué manera se dividirán las encuestas para la parroquia San José de Ancón para lo cual se tomará en cuenta el número, y la aplicación de una formula estadística para realizar el cálculo correcto.

$$\text{Formula: } f = \frac{\text{Tamaño de muestra}}{\text{Universo Poblacional}} \quad \text{Por}$$

Tabla 5. Frecuencia muestras

CANTÓN	DIVISIÓN PARCIAL	PADRÓN CANTONAL	f (redondeado)
Ancón		TOTAL (muestra)	400

De esta manera se determinó el número de encuestados por la parroquia para garantizar que el resultado sea fiable.

1. INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Las fuentes de datos utilizadas para este tipo de estudio son las siguientes:

El método de recolección de datos en la encuesta, se diseñó un cuestionario que contiene una serie de preguntas relacionadas con el tema de la Comunicación Organizacional como incide en la Gestión de Riesgo de la parroquia San José de Ancón.

a. La Encuesta

Es una técnica que a través de preguntas sirve para recabar información acerca de las variables, medir opiniones, conocimientos y actitudes de las personas. La encuesta se la aplica en forma personal para fidelidad y confiabilidad es de carácter interpersonal, es decir, que no llevará el nombre de la persona que la responde.

El tipo de encuestas que se han aplicado en la parroquia está diseñado por la escala de Lickert, con preguntas que se refieren a diferentes

alternativas de respuestas en el que el individuo debe elegir en función de su nivel de apreciación del objeto a investigar. Esto permite, que cada pregunta pueda medirse, de las cuales el encuestado seleccionará una respuesta.

Las alternativas para los encuestados fueron:

1. Definitivamente No.
2. Posiblemente No.
3. Indeciso.
4. Posiblemente Si.
5. Definitivamente Si.

Además de la escala de Likert, existen preguntas de opción múltiple, como parte de la información general.

De acuerdo a las alternativas respondidas, se contabilizaron las respuestas seleccionando la edad y sexo de los encuestados. Sus resultados se demostrarán en sus respectivas valoraciones en el análisis e interpretación de los resultados.

b. Técnicas de recolección de datos

Las fuentes de datos necesarias, para el análisis situacional son:

Fuentes Primarias: Es la fuente documental que se considera material de primera mano relativo a un fenómeno que se desea investigar. Esta información surgirá a través de la investigación que despliegue de las encuestas.

Fuentes Secundarias: Una fuente secundaria es normalmente un comentario o análisis de una fuente primaria. Información disponible en el mercado.

c. Recopilación de la información

Se recopilaron los datos a través de un cuestionario aplicado en forma directa, mediante el método de comunicación ya que se interrogó personalmente a los encuestados.

El diseño del cuestionario de preguntas se compone de las siguientes secciones:

- Datos de identificación del encuestado
- Escala de Lickert
- Preguntas de opción múltiple

d. Tratamiento de la información

La información se la recogerá mediante encuesta elaborada en base a los indicadores resultantes de la operacionalización de variables, este formato consta de tres hojas, la primera contiene preguntas para ver si tienen conocimiento sobre la Gestión de Riesgo en la segunda hoja contiene la matriz de veinte preguntas con la escala de lickert, y en la tercera contiene preguntas generales las cuales determinan para lograr a una alerta ante los desastres naturales. Para poder procesar los datos se tabularán las encuestas realizadas a los habitantes en la parroquia San José de Ancón, mediante el uso del programa Excel y usando tablas, formulas lógicas, y vinculaciones para la correcta organización y gratificación de los resultados obtenidos, los que permiten interpretar la información de forma adecuada para que el proceso de investigación obtenga resultados objetivos y precisos. Está fundamentado en el método

descriptivo, el mismo que nos servirá de base para evidenciar la importancia del tema. Con el sustento del método histórico – lógico, el análisis y la síntesis.

Estas estrategias metodológicas permiten establecer procedimientos eficaces para una oportuna determinación del tema. El nuevo paradigma y el adoptado por este estudio es el modelo de investigación cualitativa, la modalidad a seguir dentro de este enfoque es el proyecto factible de intervención, el tipo de investigación es cualitativa.

MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Para llevar a efecto la investigación se toma en cuenta :La modalidad de la investigación, la caracterización de las unidades de análisis, las técnicas, procesos e instrumentos de medición; esto refleja la manera de cómo se enfocó la investigación en cuanto al propósito, amplitud y profundidad, mencionando las características propias del nivel de investigación que se aplicó. Los cuales se expresarán en los siguientes apartados:

CAPITULO III

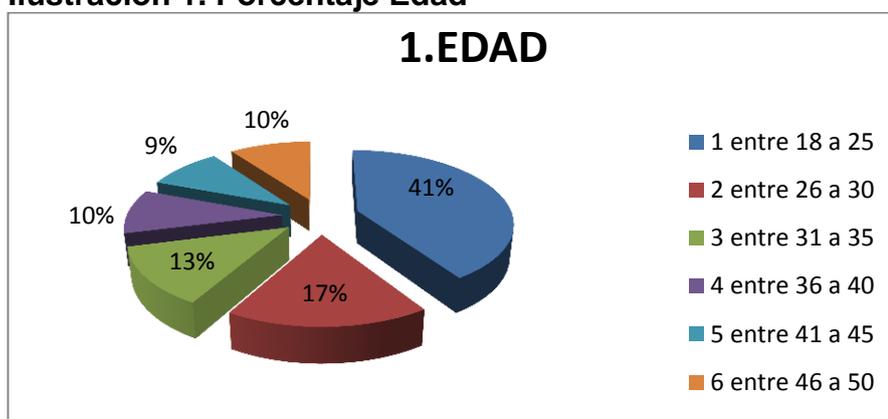
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE ENCUESTAS REALIZADAS A LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA ANCON

Tabla 6. Frecuencia de edad

EDAD:	FRECUENCIA
entre 18 a 25	163
entre 26 a 30	70
entre 31 a 35	51
entre 36 a 40	39
entre 41 a 45	37
entre 46 a 50	40
	400

Ilustración 1. Porcentaje Edad



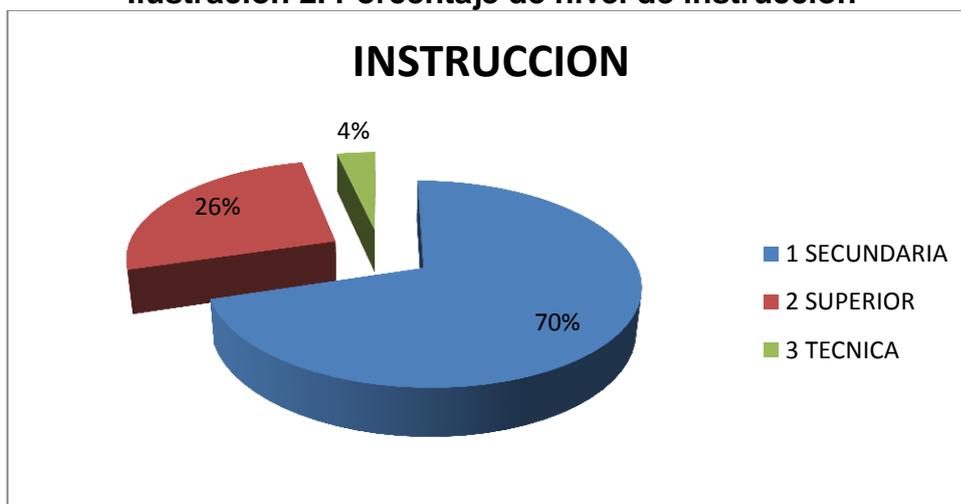
Elaborado por: Autora: LISSETTE VELEZ Fuente: Encuesta. ANCÓN

En la parroquia San José de Ancón el 41% de los encuestados están entre los 18 a 25 años de edad, mientras el 9% de los encuestados oscilan entre 46 a 50 años de edad.

Tabla 7. Nivel de instrucción

1	Secundaria	281
2	Superior	105
3	Técnica	14
		400

Ilustración 2. Porcentaje de nivel de instrucción



Elaborado por: Autora
LISSETTE VELEZ

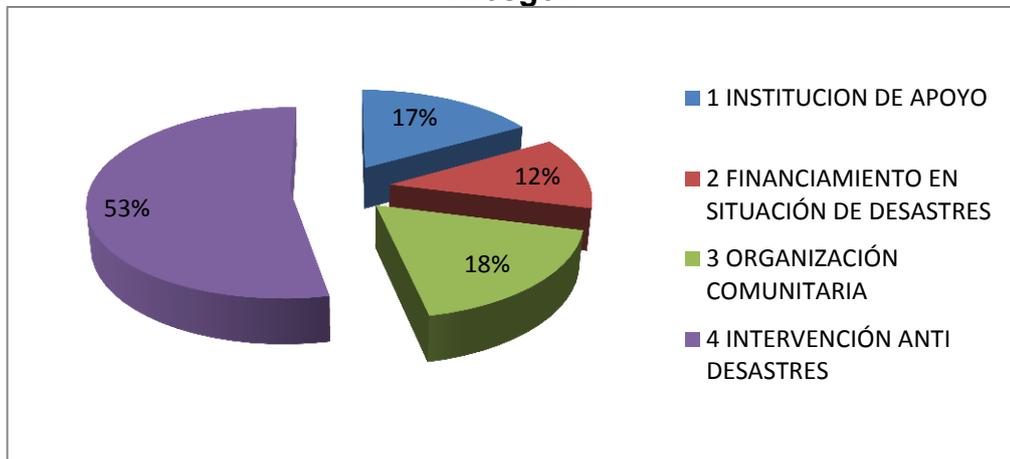
Fuente: Encuesta
ANCON

En la Parroquia San José de Ancón la población tiene un 70% de habitantes que cursan la secundaria, un 26% que estudia la universidad y un 4% que son profesionales.

Tabla 8. ¿Según su criterio que entiende por Gestión de Riesgo?

	Frecuencia
Institución de apoyo	67
financiamiento en situación de desastres	49
organización comunitaria	71
intervención anti desastres	213
	400

Ilustración 3. 1 ¿Según su criterio que entiende por Gestión de Riesgo?



Elaborado por: Autora
LISSETTE VELEZ

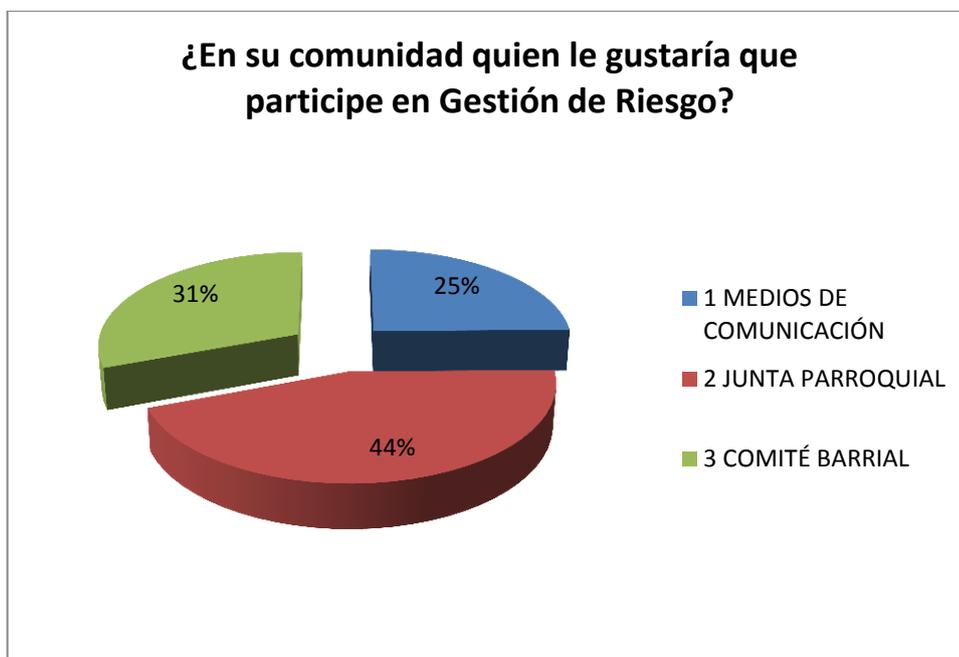
Fuente: Encuesta
ANCON

Según el criterio de los habitantes de la parroquia San José de Ancón el 53% piensa que Gestión de Riesgo significa interacción anti desastres. Mientras que el 18% tiene un conocimiento de que es una organización comunitaria.

Tabla 9. ¿En su comunidad quien le gustaría que participe en Gestión de Riesgo?

	Frecuencia
Medios de comunicación	99
Junta parroquial	178
Comité barrial	123
	400

Ilustración 4. 2 ¿En su comunidad quien le gustaría que participe en Gestión de Riesgo?



Elaborado por: Autora
LISSETTE VELEZ

Fuente: Encuesta
ANCON

A los habitantes de la Parroquia San José de Ancón un 44% le gustaría que en su comunidad participe más su junta Parroquial, mientras que el 25% de los habitantes quieren que se involucren más los medios de comunicación.

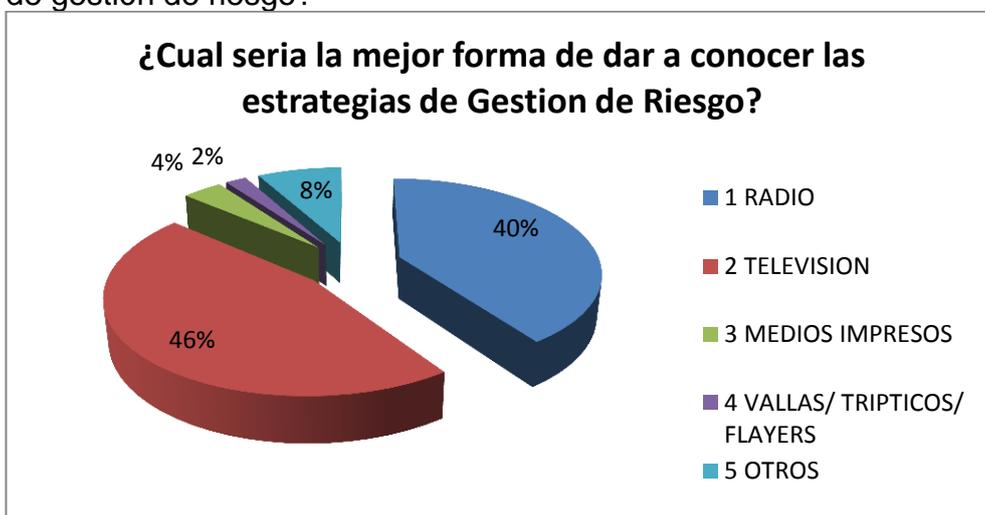
Y el 31% de los habitantes se asocian con los comités barriales.

5 ¿Cuál sería la mejor forma de dar a conocer las estrategias de gestión de riesgo?

Tabla 10. 3¿Cuál sería la mejor forma de dar a conocer las estrategias de gestión de riesgo?

	Frecuencia
Radio	161
Televisión	184
Medios impresos	15
Vallas/ trípticos/ flayers	8
Otros	32
	400

Ilustración 5. ¿Cuál sería la mejor forma de dar a conocer las estrategias de gestión de riesgo?



Elaborado por: Autora
LISSETTE VELEZ

Fuente: Encuesta
ANCON

El 46% de los habitantes de la Parroquia San José de Ancón piensan que la mejor forma de dar a conocer las estrategias de la Gestión de Riesgo es la televisión, mientras que el 46% piensan que es la televisión.

4. ¿De qué manera ayudaría un plan de Gestión de Riesgo en caso de desastres naturales?

Tabla 11. ¿De qué manera ayudaría un plan de Gestión de Riesgo en caso de desastres naturales?

	Frecuencia
Evacuación	206
Organizar a la población	186
Financiamiento	4
Liderazgo	4
	400

Ilustración 6. ¿De qué manera ayudaría un plan de Gestión de Riesgo en caso de desastres naturales?



Elaborado por: Autora
LISSETTE VELEZ

Fuente: Encuesta
ANCON

El 51% de los habitantes de la Parroquia San José de Ancón piensan que el plan de Gestión de Riesgo en caso de desastres naturales ayudaría en

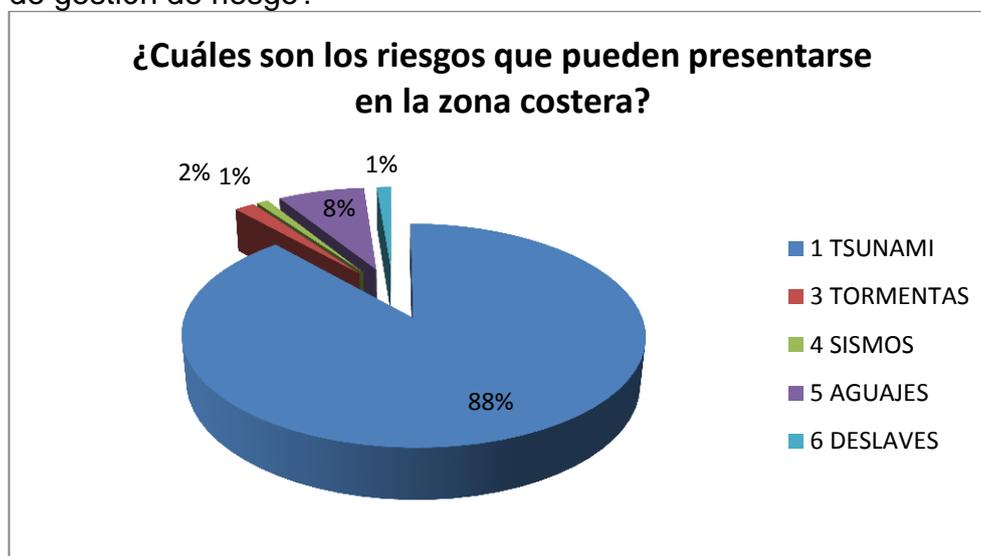
la evacuación. Mientras el 47% un porcentaje no muy lejano piensa que ayudaría a organizar a la población y el 1% creen que son liderazgos.

5. ¿Cuáles son los riesgos que pueden presentarse en la zona costera?

Tabla 12. ¿Cuál sería la mejor forma de dar a conocer las estrategias de gestión de riesgo?

	Frecuencia
Tsunami	354
Tormentas	7
Sismos	4
Aguajes	30
Deslaves	5
	400

Ilustración 7. ¿Cuál sería la mejor forma de dar a conocer las estrategias de gestión de riesgo?



Elaborado por: Autora
LISSETTE VELEZ

Fuente: Encuesta
ANCON

El 88% de la población de la Parroquia San José de Ancón saben que en las zonas costeras hay más riesgo de que se dé un tsunami, el 2% de

tormentas que no es posible y el 5% se preocupan por deslaves en la parroquia San José de Ancón.

6. ¿Qué es para usted voluntario?

Tabla 13. ¿Qué es para usted voluntario?

	Frecuencia
MANO DE OBRA BARATA	5
PERSONA QUE TRABAJA POR LA COMUNIDAD	393
PERSONA QUE COBRA POR SU TRABAJO	2
	400

Ilustración 8. ¿Qué es para usted voluntario?



Elaborado por: Autora
LISSETTE VELEZ

Fuente: Encuesta
ANCON

El 98% de la población de la Parroquia San José de Ancón opinan que voluntariado significa persona que trabaja por la comunidad.

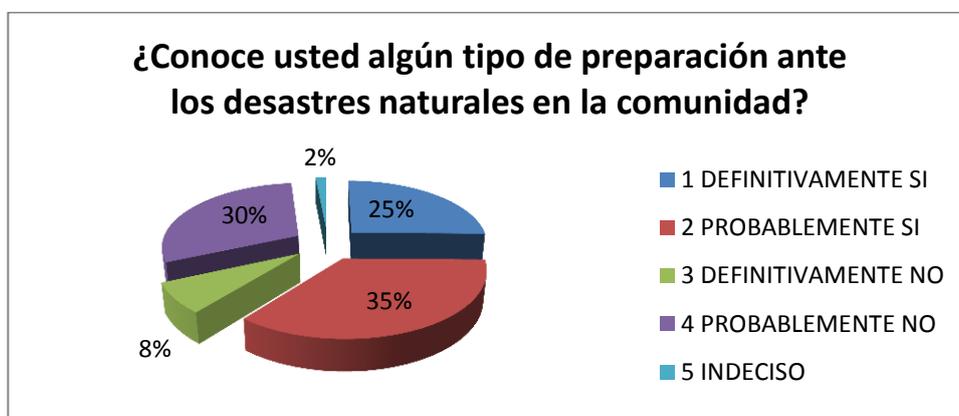
INFORMACION ESPECÍFICA

7 ¿Conoce usted algún tipo de preparación ante los desastres naturales en la comunidad?

Tabla 14. ¿Conoce usted algún tipo de preparación ante los desastres naturales en la comunidad?

	Frecuencia
DEFINITIVAMENTE SI	101
PROBABLEMENTE SI	142
DEFINITIVAMENTE NO	30
PROBABLEMENTE NO	121
INDECISO	6
	400

Ilustración 9. ¿Conoce usted algún tipo de preparación ante los desastres naturales en la comunidad?



Elaborado por: Autora
LISSETTE VELEZ

Fuente: Encuesta
ANCON

El 35% de la población de la Parroquia San José de Ancón probablemente si conoce algún tipo de preparación ante los desastres naturales en su comunidad, el 30% de los habitantes determinan que

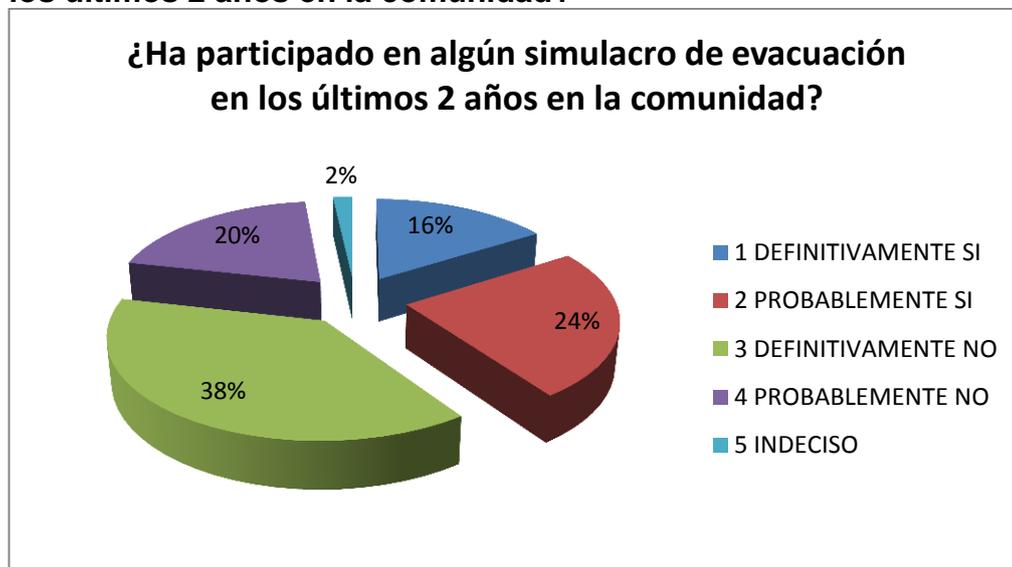
probablemente no conocen ningún tipo de preparación ante algún desastre natural.

8 ¿Ha participado en algún simulacro de evacuación en los últimos 2 años en la comunidad?

Tabla 15. ¿Ha participado en algún simulacro de evacuación en los últimos 2 años en la comunidad?

	Frecuencia
Definitivamente si	64
Probablemente si	97
Definitivamente no	153
Probablemente no	79
Indeciso	7
	400

Ilustración 10. ¿Ha participado en algún simulacro de evacuación en los últimos 2 años en la comunidad?



Elaborado por: Autora
LISSETTE VELEZ

Fuente: Encuesta
ANCON

El 38% de la población de la Parroquia San José de Ancón definitivamente no ha participado en algún simulacro de evacuación en los últimos 2 años.

9. ¿Cree usted que se encuentran identificados los sectores más vulnerables en la comunidad?

Tabla 16. ¿Cree usted que se encuentran identificados los sectores más vulnerables en la comunidad?

	Frecuencia
Definitivamente si	43
Probablemente si	112
Definitivamente no	67
Probablemente no	52
Indeciso	126
	400

Ilustración 11. ¿Cree usted que se encuentran identificados los sectores más vulnerables en la comunidad?



Elaborado por: Autora
LISSETTE VELEZ

Fuente: Encuesta
ANCON

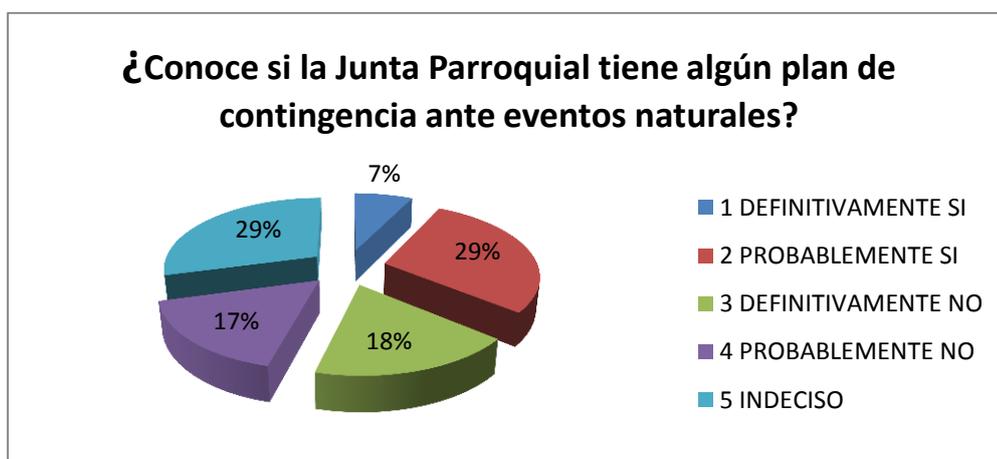
El 31% de la población de la Parroquia San José de Ancón están indecisos en la identificación de las zonas más vulnerables de su comunidad, mientras que el 11% sabe con exactitud cuáles son las zonas más vulnerables.

10. ¿Conoce si la Junta Parroquial tiene algún plan de contingencia ante eventos naturales?

Tabla 17. ¿Conoce si la Junta Parroquial tiene algún plan de contingencia ante eventos naturales?

	Frecuencia
Definitivamente si	29
Probablemente si	115
Definitivamente no	72
Probablemente no	67
Indeciso	117
	400

Ilustración 12. ¿Conoce si la Junta Parroquial tiene algún plan de contingencia ante eventos naturales?



Elaborado por: Autora
LISSETTE VELEZ

Fuente: Encuesta
ANCON

Un 29% de la población de la Parroquia San José de Ancón esta indecisa en el conocimiento de algún plan de contingencia ante los eventos naturales y otro 29% probablemente sepan sobre cierto plan de contingencia de la Gestión de Riesgo.

11. ¿Los niños tienen alguna capacitación con respecto a los eventos naturales en las escuelas?

Tabla 18. ¿Los niños tienen alguna capacitación con respecto a los eventos naturales en las escuelas?

	Frecuencia
Definitivamente si	81
Probablemente si	218
Definitivamente no	37
Probablemente no	40
Indeciso	24
	400

Ilustración 13. ¿Los niños tienen alguna capacitación con respecto a los eventos naturales en las escuelas?



Elaborado por: Autora
LISSETTE VELEZ

Fuente: Encuesta
ANCON

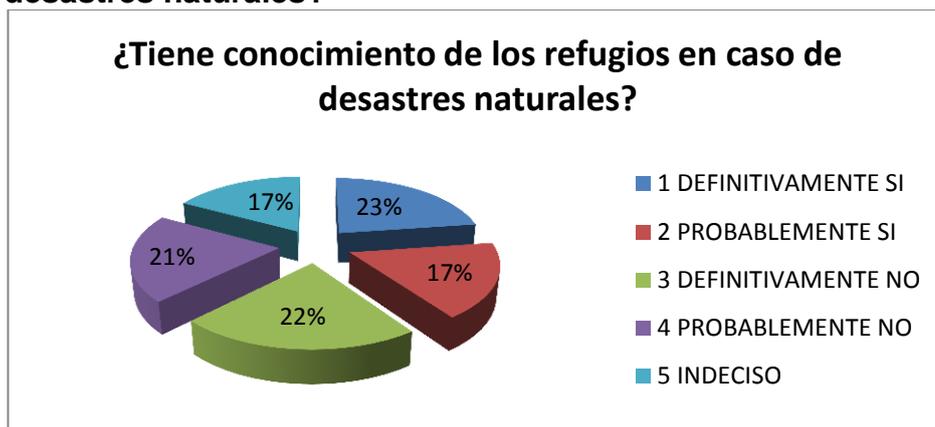
El 55% de los niños de la Parroquia San José de Ancón probablemente si tienen alguna capacitación con respecto a los eventos naturales en las escuelas.

12. ¿Tiene conocimiento de los refugios en caso de desastres naturales?

Tabla 19. ¿Tiene conocimiento de los refugios en caso de desastres naturales?

	Frecuencia
Definitivamente si	91
Probablemente si	70
Definitivamente no	89
Probablemente no	82
Indeciso	68
	400

Ilustración 14. ¿Tiene conocimiento de los refugios en caso de desastres naturales?



Elaborado por: Autora
LISSETTE VELEZ

Fuente: Encuesta
ANCON

El 23% de la población de la Parroquia San José de Ancón definitivamente si tiene conocimiento de los refugios en caso de desastres naturales.

13. ¿La comunidad está capacitada con los debidos métodos de supervivencia y Seguridad ante desastres naturales?

Tabla 20. ¿La comunidad está capacitada con los debidos métodos de supervivencia y Seguridad ante desastres naturales?

	Frecuencia
Definitivamente si	34
Probablemente si	74
Definitivamente no	103
Probablemente no	134
Indeciso	55
	400

Ilustración 15. ¿La comunidad está capacitada con los debidos métodos de supervivencia y Seguridad ante desastres naturales?



Elaborado por: Autora
LISSETTE VELEZ

Fuente: Encuesta
ANCON

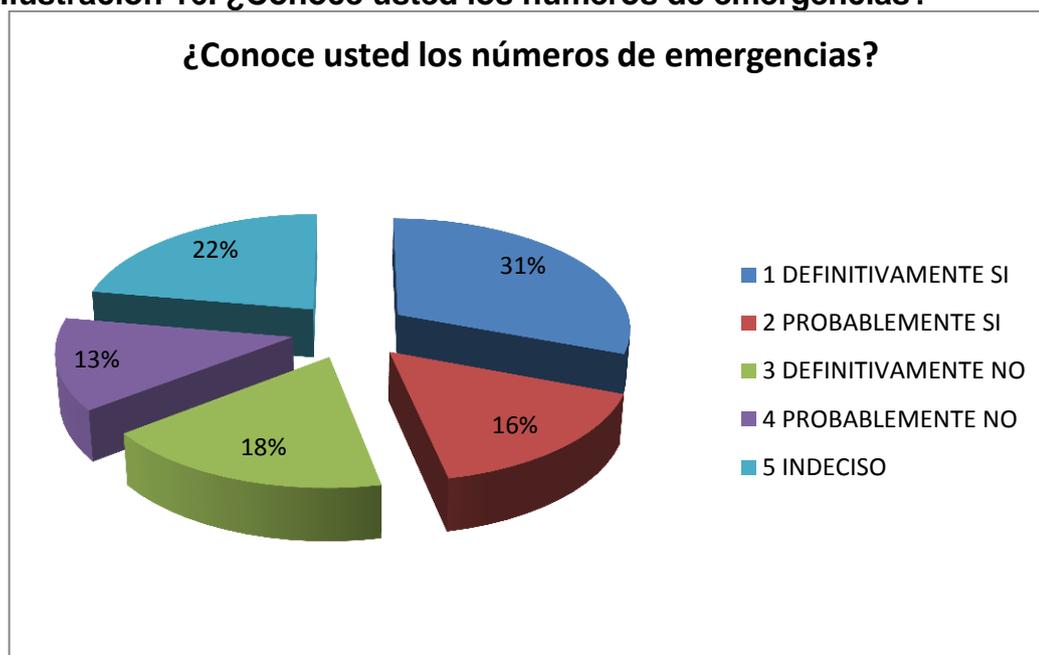
El 34% de la comunidad de la Parroquia San José de Ancón probablemente no esté capacitada con los debidos métodos de supervivencia y seguridad ante desastres naturales.

14. ¿Conoce usted los números de emergencias?

Tabla 21. ¿Conoce usted los números de emergencias?

	Frecuencia
Definitivamente si	123
Probablemente si	64
Definitivamente no	71
Probablemente no	53
Indeciso	89
	400

Ilustración 16. ¿Conoce usted los números de emergencias?



Elaborado por: Autora

Fuente: Encuesta

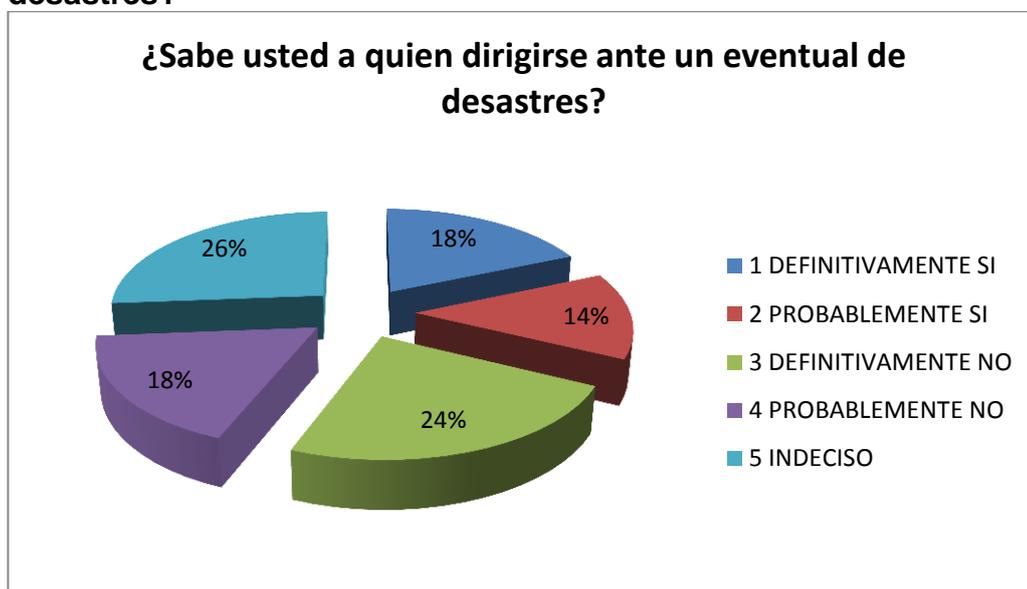
El 31% de la comunidad de la Parroquia San José de Ancón definitivamente si conoce los números de emergencia ante un evento natural.

15. ¿Sabe usted a quien dirigirse ante un eventual de desastres?

Tabla 22. ¿Sabe usted a quien dirigirse ante un eventual de desastres?

	Frecuencia
Definitivamente si	74
Probablemente si	55
Definitivamente no	95
Probablemente no	71
Indeciso	105
	400

Ilustración 17. ¿Sabe usted a quien dirigirse ante un eventual de desastres?



Elaborado por: Autora
LISSETTE VELEZ

Fuente: Encuesta
ANCON

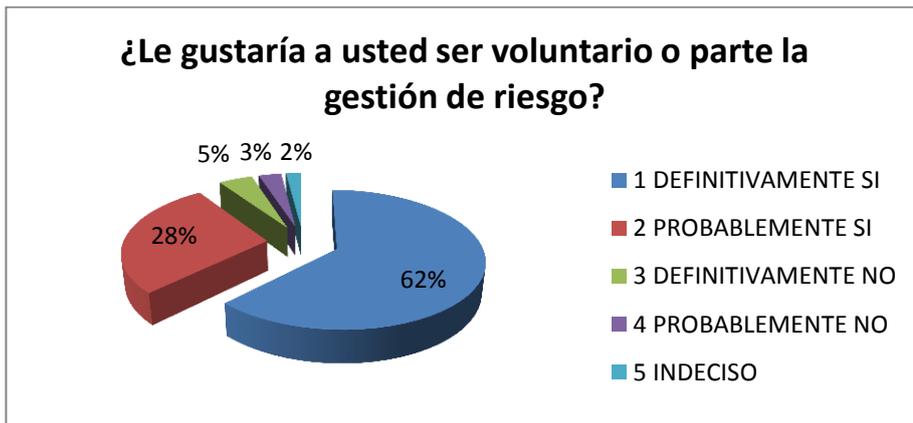
El 26% de la comunidad de la Parroquia San José de Ancón no sabe a quien dirigirse en caso de desastres naturales, mientras el 14% probablemente si sabe a quién dirigirse ante un evento natural.

16. ¿Le gustaría a usted ser voluntario o parte de la gestión de riesgo?

Tabla 23. ¿Le gustaría a usted ser voluntario o parte de la gestión de riesgo?

	Frecuencia
Definitivamente si	250
Probablemente si	112
Definitivamente no	18
Probablemente no	12
Indeciso	8
	400

Ilustración 18. ¿Le gustaría a usted ser voluntario o parte la gestión de riesgo?



Elaborado por: Autora

Fuente: Encuesta

El 62% de la comunidad de la Parroquia San José de Ancón definitivamente si le gustaría ser voluntario de la Gestión de Riesgo.

17. ¿Ha participado alguna vez de voluntario en la comunidad?

Tabla 24. ¿Ha participado alguna vez de voluntario en la comunidad?

	Frecuencia
Definitivamente si	73
Probablemente si	72
Definitivamente no	74
Probablemente no	99
Indeciso	82
	400

Ilustración 19. ¿Ha participado alguna vez de voluntario en la comunidad?



Elaborado por: Autora

Fuente: Encuesta

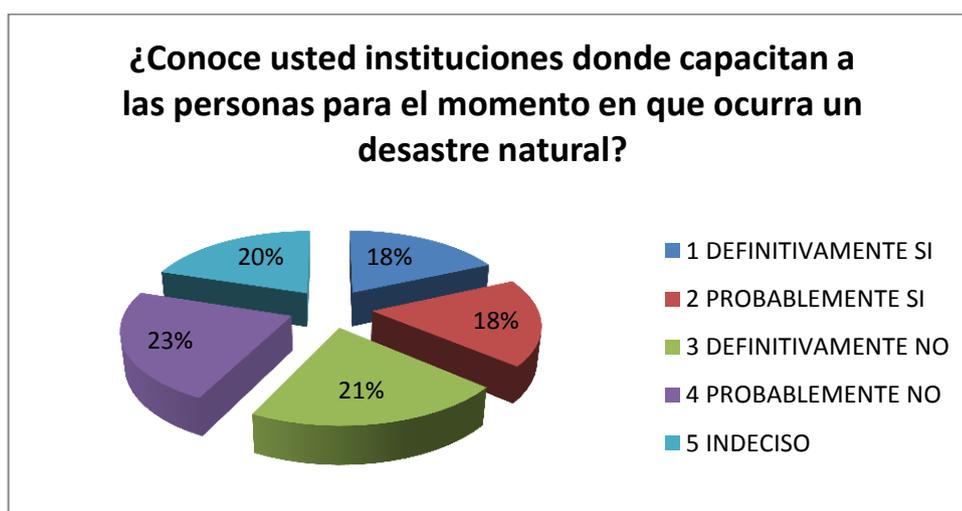
El 25% de la comunidad de la Parroquia San José de Ancón probablemente no ha participado de voluntario en su comunidad.

18. ¿Conoce usted instituciones donde capacitan a las personas para el momento en que ocurra un desastre natural?

Tabla 25. ¿Conoce usted instituciones donde capacitan a las personas para el momento en que ocurra un desastre natural?

	Frecuencia
Definitivamente si	73
Probablemente si	72
Definitivamente no	84
Probablemente no	91
Indeciso	80
	400

Ilustración 20. ¿Conoce usted instituciones donde capacitan a las personas para el momento en que ocurra un desastre natural?



Elaborado por: Autora

Fuente: Encuesta

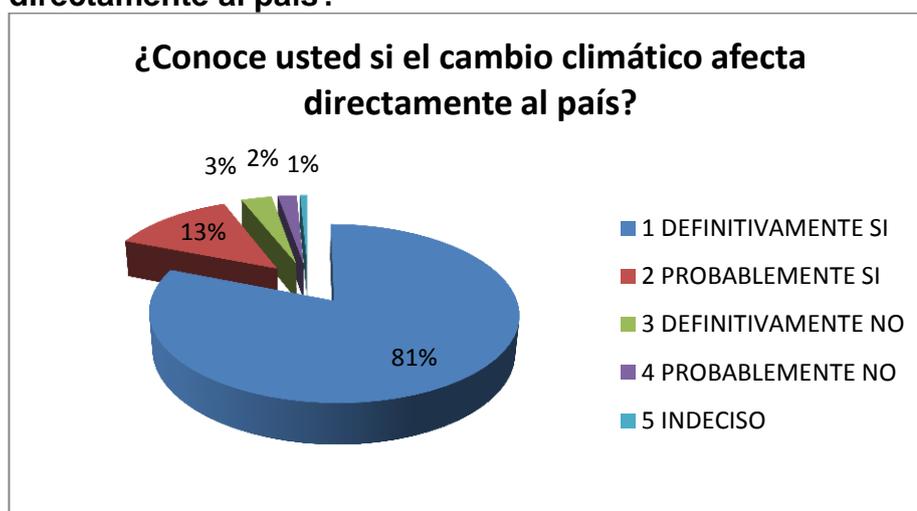
El 23% de la población de la Parroquia San José de Ancón probablemente no conoce las instituciones donde capacitan a personas para momentos en que ocurra un desastre natural.

19. ¿Conoce usted si el cambio climático afecta directamente al país?

Tabla 26. ¿Conoce usted si el cambio climático afecta directamente al país?

	Frecuencia
Definitivamente si	324
Probablemente si	52
Definitivamente no	13
Probablemente no	8
Indeciso	3
	400

Ilustración 21. ¿Conoce usted si el cambio climático afecta directamente al país?



Elaborado por: Autora

Fuente: Encuesta

El 81% de la población de la Parroquia San José de Ancón definitivamente si tiene conocimiento del cambio climático que afecta nuestro país.

20. ¿Ha notado usted los cambios climáticos?

Tabla 27. ¿Ha notado usted los cambios climáticos?

	Frecuencia
Definitivamente si	352
Probablemente si	31
Definitivamente no	8
Probablemente no	7
Indeciso	2
	400

Ilustración 22. ¿Ha notado usted los cambios climáticos?



Elaborado por: Autora
LISSETTE VELEZ

Fuente: Encuesta
ANCON

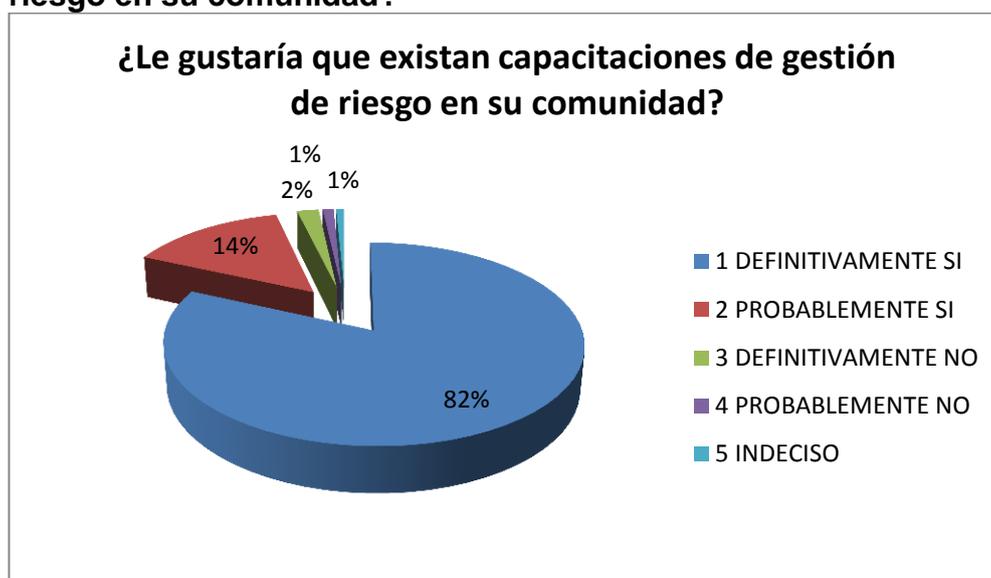
El 88% de la población de la Parroquia San José de Ancón definitivamente si ha notado los cambios climáticos.

21. ¿Le gustaría que existan capacitaciones de gestión de riesgo en su comunidad?

Tabla 28. ¿Le gustaría que existan capacitaciones de gestión de riesgo en su comunidad?

	Frecuencia
Definitivamente si	327
Probablemente si	58
Definitivamente no	8
Probablemente no	4
Indeciso	3
	400

Ilustración 23. ¿Le gustaría que existan capacitaciones de gestión de riesgo en su comunidad?



Elaborado por: Autora
LISSETTE VELEZ

Fuente: Encuesta
ANCON

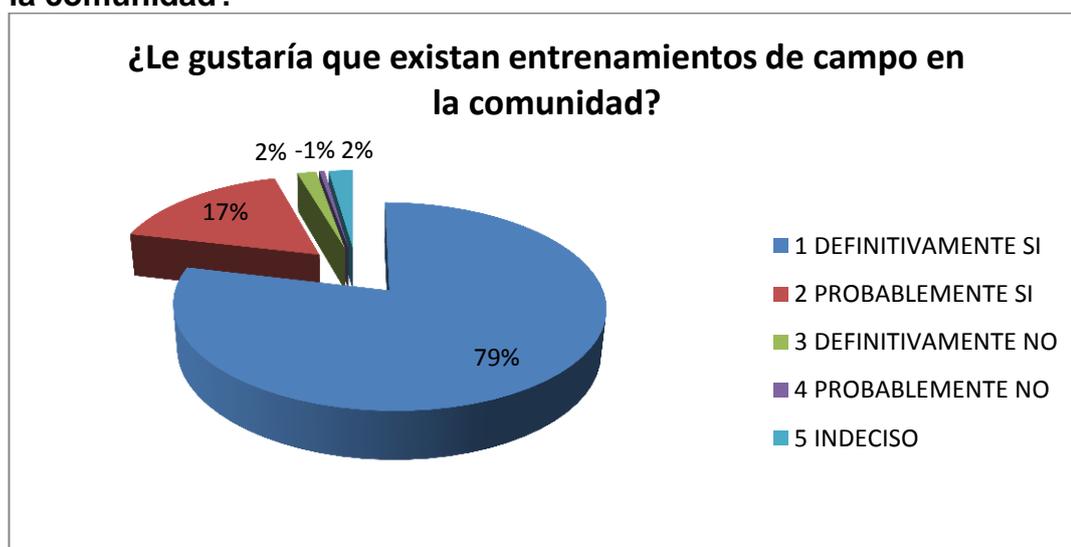
El 82% de la población de la Parroquia San José de Ancón definitivamente si le gustaría que existan capacitaciones de Gestión d Riesgo en su comunidad.

22. ¿Le gustaría que existan entrenamientos de campo en la comunidad?

Tabla 29. ¿Le gustaría que existan entrenamientos de campo en la comunidad?

	Frecuencia
Definitivamente si	315
Probablemente si	67
Definitivamente no	7
Probablemente no	2
Indeciso	9
	400

Ilustración 24. ¿Le gustaría que existan entrenamientos de campo en la comunidad?



Elaborado por: Autora
LISSETTE VELEZ

Fuente: Encuesta
ANCON

Al 79% de la población de la Parroquia San José de Ancón le gustaría que existan entrenamientos de campos en su comunidad, mientras que el 17% piensan tener entrenamiento de campo.

CONCLUSIONES

- Al 44% de los encuestados les gustaría que en su comunidad participe más su Junta Parroquial.
- Mas el 46% de habitantes piensan que la mejor forma es dar a conocer por los medios de comunicación.
- El 88% de personas saben que hay más riesgo en la zona costera.
- No existe plan de evacuación, ni se realizan simulacros.
- El 65% de las personas consideran que existe algún tipo de preparación ante los desastres naturales
- El 29% de los habitantes de la parroquia Ancón probablemente conocen de un plan de contingencia.
- Logramos que las personas tengan un poco mas de conocimiento sobre la gestión de riesgo en la parroquia Ancón, por el mismo hecho de que en su mayoría serán en medios de comunicación.
- El 55% de los encuestados estudiantes tienen alguna capacitación con respecto a los eventos naturales en las escuelas y consideran que con el nuevo centro de capacitación habrá rapidez de información.
- El 53% de las personas conocen algún tipo de llamadas de emergencia ante un evento natural de desastre.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda crear un Diseño de Estrategias y Capacitaciones para la población de la parroquia san José de ancón.
- El Diseño de capacitación de la población informaría sobre la gestión de riesgo ante un desastre natural que ocurra en la parroquia.
- Que las capacitaciones sean en un centro para la comunidad
- Considerar las opiniones, comentarios y sugerencias de la comunidad por medio de foros de opinión.
- Crear un formato profesional, ético, serio, responsable y ameno; para que contribuya al desarrollo de la comunidad.
- Los capacitadores tendrán que repartir hojas volantes o difundir en los medios de comunicación de esta manera sabrá la comunidad sobre un desastre natural en la parroquia.
- Dar a conocer un plan de contingencia para los comunitarios.

CAPÍTULO IV

LA PROPUESTA

DISEÑOS DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN EN TEMAS DE GESTIÓN DE RIESGO DE LA PARROQUIA ANCÓN

JUSTIFICACIÓN

Según el estudio realizado, podemos notar que se requiere de urgencia un diseño de estrategias en temas de Riesgo que permita socializar los mismos en la parroquia Ancón, para que de esta manera la población de la comunidad esté al tanto de las alertas de fenómenos naturales en la parroquia San José de Ancón. Es prioritario dar a conocer por medios de comunicación, de forma oportuna, para satisfacer una de las más importantes necesidades del ser humano; la necesidad de información, la cual tiene que ser actualizada, verificada y contrastada, para que no haya ninguna duda; especialmente, cuando se trata de temas en el área de gestión de riesgos.

Los ciudadanos desconfían de los medios de comunicación masivos, por lo cual, es necesario; crear medios alternativos que permitan dar las señales de alerta de acuerdo a cada situación. De esta manera se garantiza que los habitantes puedan realizar acciones oportunas o evacuar en forma ordenada si la emergencia lo requiere.

Al considerar el análisis e interpretación de los resultados de las encuestas; es necesario, implementar un programa de socialización en el tema de gestión de riesgo en la parroquia para que los habitantes se mantengan informados sobre las distintas amenazas que pueden afectar a la localidad.

DIAGNÓSTICO

Ancón tiene como principales riesgos los deslaves o deslizamientos de tierra en distintas comunidades dado, las características propias del terreno.

Otro peligro es el de terremotos producto del deslizamiento de capas de la tierra, lo que se acrecienta por a la extracción de petróleo.

Se debe considerar, también, la posibilidad de sequía que es un mal que aqueja a la provincia de Santa de Elena, casi en su totalidad; y Ancón no es la excepción.

No podemos olvidar los peligros de contaminación por químicos, derramamiento de petróleo o consumo doméstico que se dan en las playas de la localidad.

FUNDAMENTACION TEÓRICA DE LA PROPUESTA

SOCIOLÓGICA

Las personas que viven en la comunidad deben ser conscientes que la primera respuesta ante los eventos adversos, es proporcionada por la misma COMUNIDAD.

El instrumento principal con el cual la comunidad podrá responder ante un desastre, es la capacitación, – el conocimiento – sobre lo que debe y no debe hacer, puede marcar la diferencia entre salvar una vida o perderla.

Cabe recalcar, que ningún programa de capacitación, dotación de material o implementación de equipos será de utilidad, si primero la

comunidad no logra desarrollar y mantener una adecuada organización comunitaria.

Con la comunidad organizada, se puede llevar a cabo todo tipo de proyecto ya sea a corto, mediano y largo plazo.

ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ COMUNITARIO PARA IMPLEMENTAR EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL EN TEMAS DE GESTION DE RIESGO

Se procede a la identificación de Líderes y Organizaciones comunitarias existentes dentro de las comunidades, para desarrollar el Programa de Socialización de Gestión de Riesgo, de esta manera, se empieza con un primer nivel de concienciación.

LEGAL

El artículo 275 de la Constitución establece como objetivo del Régimen de Desarrollo del país, garantizar los aludidos derechos y el Buen Vivir, en armonía con la naturaleza.

Al presentarse, en el país, un alto grado de exposición y vulnerabilidad ante diversas amenazas naturales, se generan graves riesgos para el ejercicio de los derechos, antes mencionados, y la preservación de las condiciones del Buen Vivir;

Frente a las amenazas y vulnerabilidades aludidas, se debe fortalecer la capacidad de la sociedad y de sus actores para modificar las condiciones de riesgo existentes, actuando prioritariamente sobre las causas que los producen, esto es, desde el enfoque de la gestión de riesgos.

Art. 22. Se contará con una estrategia nacional de comunicación social que prevea acciones sistemáticas y permanentes en materia de gestión

de los riesgos, como apoyo a los procesos de concienciación y sensibilización a las poblaciones, sobre las amenazas que se presentan en las zonas que habita la población de Ancón.

En este contexto, se desarrollará material de edu-comunicación sobre gestión de riesgos que tengan contenidos que incluyan enfoques de género, interculturalidad, atención a poblaciones vulnerables, niños, niñas y adolescentes.

OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

OBJETIVO GENERAL

Diseñar e implementar estrategias de comunicación, que fortalezcan los procesos de comunicación organizacional y socializar la gestión de riesgo en la Parroquia San José de Ancón para disminuir el impacto cuando sucediere alguna eventualidad natural o creada por el hombre.

OBJETIVO ESPECÍFICO

- Dar a conocer a la comunidad sobre los fenómenos naturales a través del programa de socialización para disminuir niveles de vulnerabilidad.
- Mantener informados a las personas a través de capacitaciones constantes sobre gestión de riesgo para que sepan actuar en el momento oportuno.
- Generar una red de comunicación alternativa que permita mantener informa a la comunidad de la Parroquia.

- Tener especificados los espacios adecuados en el caso de evacuación para que no se pierda la calma y se pueda actuar con prontitud.

Descripción de la propuesta:

El Programa de Estrategias debe empezar con la convocatoria de los actores sociales de la comunidad.

Se debe nombrar a un equipo dentro de la comunidad para capacitarlos en el tema de gestión de riesgo y así lideren el Programa.

Debe existir un espacio de jóvenes para que puedan ser capacitados en diferentes áreas para asumir las responsabilidades en el caso de desastres, estas áreas deben ser:

1. Defensa civil
2. Primeros auxilios
3. Comunicación y liderazgo

DISEÑO DE ESTRATEGIAS

ESTRATEGIAS Nº 1					
FOROS INFORMATIVOS					
OBJETIVOS	TEMAS	RECURSOS	RESPONSABLES	TIEMPO	OBSERVACION
Dar a conocer a la comunidad sobre temas de gestión de riesgo	Tsunami Terremoto Maremoto Derrumbes Sequías Inundaciones	Infocus Computadora Parlantes Sillas Espacio físico comunitario	Lideres comunitarios	1 hora semana	Los foros se pueden realizar una vez por semana durante un periodo de tres meses.
ESTRATEGIAS Nº 2					
SIMULACROS					
Conocer	Tsunami	Megáfonos	Lideres	1 vez	Se debe

comoresponde r en momentos de emergencias	Terremoto Maremoto Derrumbes Sequías Inundacione s	Cámara filmadora	comunitarios	cada 6 meses	involucrar a los medios de comunicación
ESTRATEGIAS N° 3					
LÍDERES DE OPINIÓN					
Difundir en los medios de comunicación los temas que se discuten en la comunidad	Tsunami Terremoto Maremoto Derrumbes Sequías Inundacione s	Medios de comunicació n Teléfono	Grupo de lideres de opinión	1 vez cada 15 días	Se debe visitar los medios para poder generar espacios de entrevistas.

Presupuesto:

Para el proyecto se requiere de una computadora, una impresora, un infocus; para realizar las capacitaciones y la presentación de videos educativos especialmente para los jóvenes:

ARTÍCULO	VALOR UNITARIO
1 computadora	\$ 700
1 Impresora	\$ 120
1 infocus	\$ 900
Total de equipos	\$ 1720

El mismo que se conseguirá con autogestión dentro de la comunidad.

DE RECURSOS HUMANOS

Equipo de 10 personas de la comunidad que quieran liderar de forma voluntaria el programa.

ANEXOS

Anexo 1. Modelo de encuesta

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
ENCUESTAS

El presente instrumento tiene como propósito obtener información relacionada con su opinión sobre

INSTRUCTIVO

Para llenar este cuestionario sírvase a escribir el número en el casillero

INFORMACION GENERAL (Sírvase señalar el número que corresponda)

1. Edad:

1. Entre 18 a 20
2. Entre 20 a 31
3. Entre 31 a 35
4. Entre 36 a 40
5. Entre 41 a 45
6. Entre 46 a 50

2. Sexo:

1. Masculino
2. Femenino

3. Instrucción

1. Secundaria
2. Superior
3. Técnica

1 ¿Según su criterio que entiende por Gestión de Riesgo?

INSTITUCION DE APOYO

FINANCIAMIENTO EN SITUACION DE DESATRES

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

INTERVENCION ANTI DESATRES

1. ¿En su comunidad quien le gustaría que participe en Gestión d Riesgo?

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

JUNTA PARROQUIAL

COMITÉ BARRIAL

2. ¿Cuál sería la mejor forma de dar a conocer las estrategias de Gestión de Riesgos?

RADIO

TELEVISION

MEDIOS IMPRESOS

OTRO MEDIO IMPRESO (VALLAS/TRIPTICOS/BANERS,

INTERNET U OTROS

3. ¿De qué manera ayudaría un plan de Gestión de Riesgos en caso de desastres naturales?

EVACUACION

ORGANIZAR A LA POBLACION

FINANCIAMIENTO

LIDERAZGO

4. ¿Cuáles son los riesgos que pueden presentarse en la zona costera?

TSUNAMI
SISMOS _____

TERREMOTOS
AGUAJES _____

TORMENTAS
DESLAVES _____

5. ¿Qué es para usted voluntariado?

MANO DE OBRA BARATA

PERSONA QUE TRABAJA POR LA COMUNIDAD

PERSONA QUE COBRA POR SU TRABAJO

INFORMACION ESPECÍFICA

Definitivamente si	Probablement e si	Definitivamente no	Probablement e no	indeciso
5	4	3	2	1

No.	PREGUNTAS	5	4	3	2	1
7	¿Conoce usted algún tipo de preparación ante los desastres naturales en la comunidad?					
8	¿Ha participado en algún simulacro de evacuación en los últimos 2 años en la comunidad?					
9	¿Cree usted que se encuentran identificados los sectores más vulnerables en la comunidad?					
10	¿Conoce si la junta parroquial tiene algún plan de contingencia ante eventos naturales?					
11	¿Los niños tienen alguna capacitación con respecto a los eventos naturales en las escuelas?					

12	¿Tiene conocimiento de los refugios en caso de desastres naturales?					
13	¿La comunidad está capacitada con los debidos métodos de supervivencia y seguridad ante desastres naturales?					
14	¿Conoce usted los números de teléfono para emergencia?					
15	¿Sabe usted a quien dirigirse ante un eventual desastre?					
16	¿Le gustaría a usted ser voluntario o parte de la Gestión de Riesgo?					
17	¿Ha participado alguna vez de voluntario en la comunidad?					
18	¿Conoce usted instituciones donde capacitan a las personas para el momento en que ocurra un desastre natural?					
19	¿Conoce usted si el cambio climático afecta directamente al país?					
20	¿Ha notado usted los cambios climáticos?					
21	¿Le gustaría que existan capacitaciones de Gestión de Riesgo en su comunidad?					
22	¿Le gustaría que existan entrenamientos de campo en la comunidad?					

Anexo 2. Glosario de términos

Alerta:

Estado que se declara con anterioridad a la manifestación de un fenómeno peligroso o evento adverso, con el fin de que los organismos operativos de emergencia activen procedimientos de acción preestablecidos y para que la población tome precauciones específicas debido a la inminente ocurrencia del evento previsible.

Amenaza

Factor externo potencialmente peligroso al cual el sujeto, objeto o sistema está expuesto. De presentarse se manifiesta en un lugar específico con una intensidad, magnitud y duración determinada

Análisis de Amenaza

Es el proceso para identificar el origen, naturaleza, extensión, intensidad, magnitud y recurrencia de la amenaza.

Análisis de Riesgos:

Establece las relaciones que se presentan entre una amenaza determinada y las condiciones de vulnerabilidad existentes e identifica las capacidades y las pérdidas potenciales que se pueden presentar, en unas condiciones dadas de vulnerabilidad, en caso de materializarse una amenaza determinada.

Análisis de vulnerabilidad

Es el proceso mediante el cual se determina el nivel de exposición y la predisposición al daño de un elemento o grupo de elementos ante una amenaza específica

Desastre

Es la alteración de las condiciones normales de funcionamiento de un individuo o grupo humano, causada por un evento que ocasiona alteraciones intensas, graves y exceden la capacidad de respuesta de los afectados.

Emergencia:

Es la alteración de las condiciones normales de funcionamiento de un individuo o grupo humano, causada por un evento o por la inminencia del mismo, que requiere de una reacción inmediata y oportuna de la sociedad con sus propios recursos.

Gestión del Riesgo:

Proceso integral de planificación, organización, dirección y control dirigido a la reducción de riesgos, manejo de desastres y recuperación ante eventos ya ocurridos, orientado al desarrollo humano, económico, ambiental y territorial, sostenible.

Mitigación:

Medidas o acciones de intervención implementadas para reducir el riesgo existente, y así disminuir los daños y el impacto potencial.

Plan de contingencia

Procedimientos específicos preestablecidos de coordinación, alerta, movilización y respuesta ante la ocurrencia o inminencia de un evento particular para el cual se tienen escenarios de consecuencias definidos

Plan de emergencias Definición de funciones, responsabilidades y procedimientos generales de reacción y alerta institucional, inventario de recursos, coordinación de actividades operativas y simulación para la capacitación y revisión, con el fin de salvaguardar la vida, proteger los bienes y recobrar la normalidad de la sociedad tan pronto como sea posible después de ocurrido un evento.

Plan de gestión de riesgos: Conjunto coherente y ordenado de estrategias, políticas, programas y proyectos, que se formula para orientar las actividades de prevención-mitigación de riesgos, los preparativos para la atención de emergencias y la rehabilitación y reconstrucción en caso de desastre; para garantizar condiciones apropiadas de seguridad frente a los diversos riesgos existentes y disminuir las pérdidas materiales y sociales que se desprenden de la ocurrencia de desastres y mejorar la calidad de vida de la población.

Preparativos:

Medidas y acciones implementadas para reducir la pérdida de vidas humanas u otros daños. Su objetivo es organizar y facilitar los operativos para el aviso y salvamento de la población y sus bienes en caso de emergencias.

Prevención:

Conjunto de medidas y acciones implementadas con anticipación para evitar o impedir que se presenten y generen nuevos riesgos. Significa trabajar en torno a amenazas y vulnerabilidades probables.

Reconstrucción:

Conjunto de medidas y acciones implementadas con el fin de restablecer a mediano y largo plazo, de las condiciones físicas, sociales y económicas, para alcanzar un nivel de desarrollo igual o superior al existente antes del desastre.

Recuperación:

Proceso posterior a la ocurrencia de un desastre, que incluye los subprocesos de rehabilitación y de reconstrucción

Rehabilitación:

Conjunto de medidas y acciones implementadas con el fin de restablecer a corto plazo las condiciones normales de vida mediante la reparación de los servicios sociales básicos, interrumpidos o deteriorados por el desastre.

Respuesta:

Comprende las acciones de atención llevadas a cabo durante una emergencia y que tienen por objeto salvar vidas, reducir el sufrimiento humano y disminuir las pérdidas de bienes y servicios.

Riesgo

Es la probabilidad de ocurrencia de un peligro latente que provoca pérdida de vidas humanas, pérdidas económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo de exposición determinado.

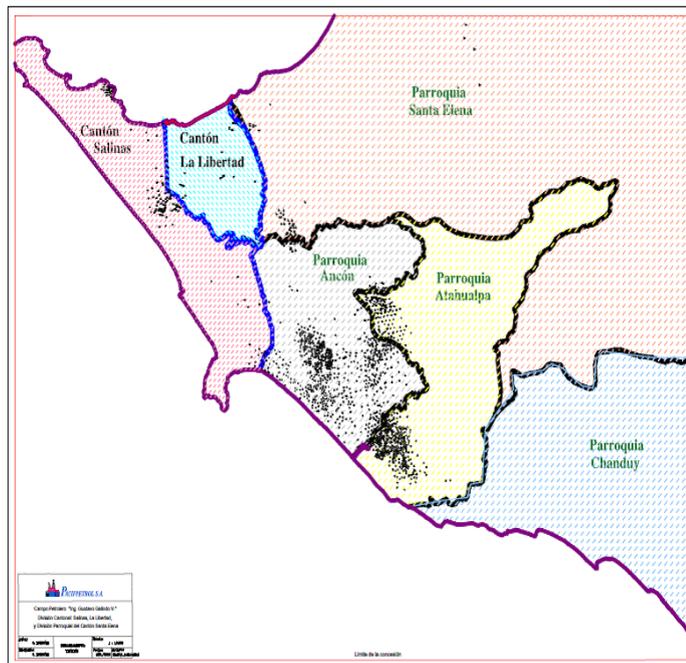
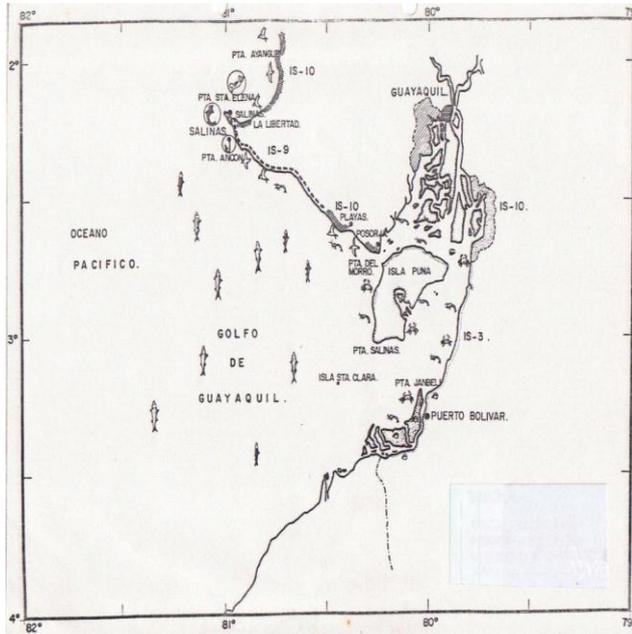
Vulnerabilidad

Factor interno de un sujeto, objeto o sistema expuesto a una amenaza, que incrementa su probabilidad de sufrir daños.

Anexo 3. Fotos de la localidad



Anexo 4. Mapa



BIBLIOGRAFIA

Granizo, T., Pacheco, C., Rivadeneira, M., Guerrero, M., Suárez, L. (Eds.), 2002. Libro Rojo de las aves del Ecuador. SIMBIOE/Conservación Internacional/Eco Ciencia/Ministerio del Ambiente/ UICN. Serie Libros Rojos del Ecuador, tomo 2. Quito-Ecuador.

Hidalgo, K. 1979. Estudio Geográfico histórico Socio Económico del Cantón Salinas y su integración a la Cuenca del río Guayas. Págs. 89-90.

Iñiguez, G. 2006. Apicultura. Producción de Miel de Abeja. Proyecto Reforestación y Conservación Cordillera Chongón Colonche-Fundación Natura-KFW-Ministerio del Ambiente.

Lindao, R. &Stohtert, K. 1994. El uso vernáculo de los árboles y plantas en la península de Santa Elena. Fundación Pro-Pueblo y el Banco Central del Ecuador.

Lindao, R. &Stohtert, K. 1995. Así fue mi crianza: Recuerdos de un nativo de la parroquia Chanduy. Fundación Pro-Pueblo y el Banco Central del Ecuador.

Mackinnon, B. 2004. Manual para el desarrollo y capacitación de Guías de Aves. Publicación por Amigos de Sian Ka'an A.C.

Masucci, M. 1992. Ceramic change in the Guangala phase southwest Ecuador: a typology and chronology. PhD.Dissertation.Southern Methodist University. Ann Arbor, Michigan.

Marcillo, E. 2001. Relatos de la vida Peninsular. PDPSE/ESPOL. págs. 16-21-85-89.

Marcos, J. 1988. Real Alto. La Historia de un centro ceremonial Valdivia (Primera y Segunda parte). Biblioteca Ecuatoriana de Arqueología Vol. 4 y 5. Escuela Superior Politécnica del Litoral, Corporación Editora Nacional, CEPE.

Muñoz, F. 2007. Manejo de Cuencas hidrográficas Tropicales. CCE-L. Loja-Ecuador.

Patzelt, E. 2000. Fauna del Ecuador. Segunda Edición. Quito.

Pacifpetrol. 2002 Ver en la web: www.pacifpetrol.com

ESPOL-Proyecto Ancón.<http://www.proyectoancon.espol.edu.ec/espol.htm>

PDPSE/ESPOL. <http://www.pdpse.espol.edu.ec/html/index.php>

PDPSE/ESPOL. 2002. Ancón en mis recuerdos. Ancón.

PDPSE/ESPOL. 2009. Análisis de los datos de Salud. Sub Centro de Ancón. (2006-2007-2008-2009). Ancón

Pontes, M. 2005. <http://www.marenostrum.org>

SENPLADES. 2009. República del Ecuador. Plan Nacional de Desarrollo. "Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013" Quito-Ecuador. www.senplades.gov.ec

Stothert, Karen, 1990. La Prehistoria Temprana de la Península de Santa Elena, Ecuador: Cultura Las Vegas. Miscelánea Antropológica Ecuatoriana. Serie Monográfica No.10. Museo Antropológico del Banco Central del Ecuador. Guayaquil.

Stothert, K., A. Fox, K. Gross & A. Sanchez Mosquera, 1992. Early nineteenth century settlement and ceramics of Tambo River, southwest coast of Ecuador. Ponencia presented en Conference of Historical and underwater archaeology of the Society of Historical Archaeology, Kingston, Jamaica. Sin publicar.

Valverde, F. 1991. Estado Actual de la vegetación Natural de la Cordillera de Chongón-Colonche.

Valverde. F. 1998. Plantas útiles del Litoral Ecuatoriano. Ministerio del Ambiente/ECORAE/EcoCiencia. Guayaquil.

Vargas, M. 2002. Ecología y Biodiversidad del Ecuador. 1ª Edición. Quito.

Wolf, T. 1993. Geografía y Geología del Ecuador, Universidad de Guayaquil, 3ª edición, Guayaquil.